



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

“ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. AÑO 2012”

Trabajo de Grado previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación General Básica mención Parvularia.

AUTORAS:

Flores Gómez Silvia del Carmen

Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes

DIRECTOR:

Msc. Henry Cadena Povea

Ibarra, 2013

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por Honorable consejo Directivo de la Facultad de Educación, ciencia y tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director de la tesis del siguiente tema: “ESTUDIO SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DEL AÑO 2011- 2012 DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN”. Trabajo realizado por las señoritas FLORES GÓMEZ SILVIA DEL CARMEN y MONTESDEOCA MAIGUA SILVIA MERCEDES, previo a la obtención del Título de Licenciadas en Docencia General Básica Mención Parvularia.

A ser testigo presencial y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.

MGS. HENRY CADENA
DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicado a nuestras familias, que fueron un constante estímulo y a todas las personas que han influido en nuestra carrera.

Silvia Flores

Silvia Montesdeoca

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios que nos ha permitido seguir siempre adelante para nuestra superación constante, puesto que sin él nada es posible. También a la Universidad Técnica del Norte; institución que mantiene un liderazgo en todo el país, pues permite que todos los Ecuatorianos tengamos acceso a una educación de alto nivel.

A los maestros por los valiosos conocimientos y experiencias adquiridas, quienes con su carisma y paciencia supieron enrumbar nuestra trayectoria estudiantil.

Silvia Flores.

Silvia Montesdeoca.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Pág.		
	Aceptación del Director.....	ii
	Dedicatoria.....	iii
	Agradecimiento.....	iv
	Índice general.....	v
	Resumen.....	viii
	Abstract.....	ix
	Introducción.....	1
	CAPÍTULO I	
	EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
	1.1 Antecedentes.....	3
	1.2 Planteamiento del problema.....	10
	1.3 Formulación del problema.....	13
	1.4 Delimitación.....	13
	1.5 Objetivos.....	13
	1.5.1 Objetivo general.....	13
	1.5.2 Objetivos específicos.....	14
	1.6 Justificación.....	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación Teórica.....	17
2.1.1 Fundamentación Legal.....	17
2.1.2 Los procesos de Evaluación.....	20
2.1.3 Nuevas funciones de la Universidad.....	21
2.1.4 Políticas y Calidad en la educación superior.....	22
2.1.4.1 Cambios en los Ejes Universitarios.....	22
2.1.4.2 Ejes que impulsan la Centralidad de la Calidad.....	23
2.1.4.3 Cambios en el concepto de Calidad.....	23
2.1.4.4 El Enfoque Académico de la Calidad.....	24
2.1.4.5 El Enfoque como Pertenencia de la Calidad.....	24
2.1.4.6 Las Competencias y Capacidades como Calidad.....	25
2.1.5 Los Estudios de Perfil consultado.....	26
2.1.6 El perfil del Egresado – Graduado.....	27
2.1.6.1 El perfil profesional y el perfil académico.....	28
2.1.6.2 Grado de satisfacción en su formación.....	29
2.1.6.3 Formación y desarrollo de profesionales en la universidad.	29
2.1.7 Competencias profesionales genéricas y específicas.....	31
2.2 Posicionamiento Teórico Personal.....	35
2.3 Glosario de Términos.....	36

2.4 Interrogantes de investigación.....	37
---	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.....	39
--------------------------------	----

3.1.1 Exploratoria.....	39
-------------------------	----

3.1.2 Descriptiva.....	39
------------------------	----

3.1.3 De Campo.....	39
---------------------	----

3.2 Métodos de Investigación.....	40
-----------------------------------	----

3.2.1 Método Inductivo.....	40
-----------------------------	----

3.2.2 Método Deductivo.....	41
-----------------------------	----

3.3.3 Método Científico.....	41
------------------------------	----

3.3 Técnicas e instrumentos.....	41
----------------------------------	----

3.4 Población.....	42
--------------------	----

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Procesos.....	47
-------------------	----

4.2 Análisis descriptivo e individual de cada pregunta de la encuesta aplicada a los empleadores.....	47
---	----

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones.....	86
-----------------------	----

5.2 Recomendaciones.....	89
CAPÍTULO VI	
LA PROPUESTA	
6.1 Título.....	91
6.2 Justificación.....	91
6.3 Fundamentación.....	92
6.4 Objetivos.....	92
6.5 Importancia.....	92
6.6 Ubicación sectorial y física.....	93
6.7 Factibilidad.....	93
6.8 Componentes.....	93
6.9 Impacto.....	98
6.10 Evaluación.....	98
Bibliografía.....	99
ANEXOS	
Anexo 1 Matriz Categorial.....	102
Anexo 2 Encuesta para empleadores.....	109
Encuesta	116
Tríptico	121

RESUMEN

La Academia de Educación Superior se ha preocupado de la consulta a los empleadores, sobre la capacidad de información de los graduados o egresados como un requisito para la autoevaluación externa y acreditación, con el afán de cumplir los indicadores de la evaluación. Se ha encontrado como problema que en la UTN aún no existe un programa computarizado que permita realizar un estudio formal en el que se evalúe la formación del graduado para ejercer su profesión, los indicadores de éxito en su desempeño laboral, las características que prefieren los empleadores para seleccionar a sus empleados, las características y capacidades adquiridas en la carrera, útiles para el trabajo, una metodología para el seguimiento de graduados, obtener indicadores para monitorear la calidad de los programas educativos y proporcionar información oportuna que oriente y apoye a los estudiantes, así como las decisiones correspondientes a los asuntos de trayectoria escolar y del currículo. Esto advierte la urgencia de integrar metodologías para el estudio de ésta compleja problemática, como parte de éste trabajo a empleadores, se recopiló información mediante una encuesta y visita a su lugar de trabajo. Una vez recabada la información se realizó la debida tabulación e interpretación de resultados. Ésta información servirá para plantear estrategias oportunas y efectivas que permitan solucionar la problemática que se presenta y mantener un proceso de mejora continua en la carrera de Educación General Básica Mención Parvularia. Ésta investigación tendrá como delimitación un tiempo, un espacio. La realización de ésta investigación se centró en la UTN y en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología. Además las encuestas se aplicaron en los diferentes lugares de trabajo donde tuvimos acceso a los empleadores. Un estudio como éste permitirá lograr un paso trascendental en las instituciones, al conformar un modelo de indicadores que serán puesto a prueba, con ello también se contará con una metodología confiable que ayudó a dimensionar las variables relacionadas con el perfil profesional y el desempeño de los graduados y egresados. Como solución a ésta problemática presentamos una propuesta que trata sobre los lineamientos básicos para la creación de un programa computarizado que permitió el seguimiento a empleadores de la carrera que tienen a su cargo graduados de Docencia en Educación Básica Mención Parvularia de la Universidad Técnica del Norte, en la ciudad de Ibarra, la misma que permitirá recopilar información sobre los graduados para la evaluación y acreditación de la carrera en mención

ABSTRACT

The Higher Education Academy have worried employers consultation on the information capacity of graduates or graduates as a requirement for external self-assessment and accreditation, in an effort to meet the assessment indicators. As found in the UTN problem still there a computer program that allows a formal study on assessing the graduate education to practice, indicators of success in their job performance, the characteristics that employers prefer to select their employees , characteristics and skills acquired in the race, useful for work , a methodology for tracking graduates , get indicators to monitor the quality of educational programs and provide timely guidance and support to students , and decisions relating to the affairs of the school and curriculum path. This warns the urgency of integrating methodologies for the study of this complex problem, as part of this work for employers, information was collected through a survey and visits her workplace. Once the information was gathered due tabulation and interpretation of results. This information will serve to bring timely and effective strategies for resolving the problems that arise and maintain a process of continuous improvement in the career of General Basic Education Mention Preschool. This research will delimiting a time, a space. The completion of this research focused on the NTU and the Faculty of Education, Science and Technology. In addition, surveys were conducted in different workplaces where employers had access to. A study like this will achieve a major step in the institutions, to form a model of indicators to be tested , thus there will also be a reliable methodology that helped sizing variables related to the professional and the performance of the graduates and graduates. To solve this problem we present a proposal that addresses the basic guidelines for creating a computer program that allowed employers follow the race that are responsible graduates Mention Basic Education Teaching Early Childhood Technical University North in the city of Ibarra , the same that will collect information on graduates for the evaluation and accreditation of the race in question

INTRODUCCIÓN

La Universidad ha considerado importante y necesario saber si el perfil de la carrera de Licenciatura en Educación General Básica mención Parvularia está acorde a la nueva actualización curricular, si la malla curricular correspondiente necesita cambios; conocer si existen debilidades y fortalezas en los estudiantes y profesionales egresados o graduados al momento de aplicar los conocimientos en su diaria labor.

Además localizar en donde se encuentran la mayor demanda de graduados. Por esta razón se optó por consultar a los empleadores o directores de las instituciones.

La investigación se realizó en la provincia de Imbabura, en cada uno de sus cinco cantones como son: Ibarra, Antonio Ante, Otavalo, Urcuquí, Pimampiro, lugares en los cuales están ubicadas las instituciones en las que se encuentran trabajando profesionales egresadas o graduados de la carrera en Educación General Básica Mención Parvularia de la Universidad Técnica del Norte.

Este trabajo constituye una herramienta de investigación, consulta y estudio para estudiantes, maestros y personas comunes. Se ha elaborado minuciosamente de tal forma que resulte comprensible en todo su contenido; el mismo que se encuentra estructurado por capítulos.

En el **Capítulo I** se desarrolla los antecedentes, el planteamiento del problema para poder explicar cómo y dónde se originó, la formulación del tema, la delimitación temporal y espacial, los objetivos y finalmente la justificación.

En el **Capítulo II** se hace mención del marco teórico con fundamentaciones teóricas y personales relacionadas con el problema a investigarse, a la vez se incluye un glosario de términos desconocidos con

su respectivo significado y las principales interrogantes con su respectiva matriz categorial.

En el **Capítulo III** se expone la metodología en general que se usará durante toda la etapa investigativa acorde a métodos, técnicas, instrumentos, poblaciones, muestras y al final consta un esquema de la propuesta a realizarse.

En el **Capítulo IV** se presenta el respectivo análisis e interpretación de los resultados obtenidos una vez que se aplicó la encuesta a las personas que fueron sujetos de investigación.

En el **Capítulo V** se presentan las conclusiones a las que se llegó luego de analizar cada una de las respuestas obtenidas por los empleadores encuestados y posteriormente se establecen ciertas recomendaciones sugeridas para el mejoramiento del perfil.

CAPÍTULO I

1.- EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

Desde hace varios años se ha venido fortaleciendo a nivel internacional la tendencia de evaluación de la actividad universitaria, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad y a los gobiernos.

Hoy en día, las universidades deben preocuparse y analizar minuciosamente la inserción de los graduados en el mercado laboral para mejorar su oferta de enseñanza y formación. Las condiciones económicas fundamentales han cambiado radicalmente, y los esquemas de organización laboral exigen la existencia de un enlace más sólido entre las habilidades formativas y las profesionales. Esto requiere no sólo de cooperación por parte del entorno social en el área de educación universitaria, sino también que este claro el papel que las universidades deben jugar como impulsores de la innovación y del desarrollo tecnológico. Ahora, las universidades necesitan asegurar capacidades y servicios profesionales que no terminen con la obtención de un título, sino que tomen en cuenta la necesidad de un aprendizaje permanente.

En los últimos años han indicado que existen tres tendencias principales que afectan a los requisitos exigidos a los empleados altamente calificados.

La primera es la necesidad de estar cada vez mejor educados y capacitados, un factor que muchos consideran el impulsor clave del crecimiento económico global.

La segunda tendencia se relaciona con el término “La sociedad de la información”, que fue ideado no sólo para reconocer el alcance cada vez mayor de la tecnología de avanzada con un alto nivel de conocimientos, sino también destaca que la organización laboral está cambiando como consecuencia de la creciente importancia de estos conocimientos.

La tercera tendencia consiste en los cambios continuos en el mercado laboral. El término mercado laboral transitorio indica la tendencia de la sociedad para establecer los límites entre el trabajo, el tiempo libre y la educación.

En los últimos años, las universidades e instituciones de educación superior en todo el mundo han empezado a enfocarse en el aseguramiento de la calidad para satisfacer las necesidades tanto de sus estudiantes como de la sociedad con respecto al mercado laboral. Por lo tanto, el conocimiento bien establecido de las fortalezas y las debilidades de sus programas de estudio es esencial para la gestión de la calidad en sus procesos formativos.

Al mismo tiempo se exige cada vez más a las instituciones de educación superior que se responsabilicen de su trabajo, por consiguiente, el éxito de las universidades se mide basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social.

El sistema universitario en particular, ha experimentado a partir de la segunda mitad del siglo pasado, importantes cambios cuantitativos y

cualitativos, lo que ha suscitado de manera creciente una mayor exigencia social por mejorar y asegurar la calidad tanto de las instrucciones académicas como de sus programas de pregrado y postgrado.

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, (Asamblea Nacional, 2010), establece como fines de la educación superior, su carácter humanista, cultural y científico y lo consagra como un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

El Título V de la Ley se refiere a la calidad de la educación superior y en él se enuncia el Principio de calidad (Art. 92), relacionado con la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante, la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente; la evaluación de la calidad, la acreditación, el aseguramiento de la calidad y la categorización.

Para responder a las exigencias del mercado ocupacional y el avance de la tecnología, en el norte del país, el 18 de julio de 1986 se crea la Universidad Técnica del Norte (UTN) mediante Ley número 43 publicada en el Registro Oficial número 482.

Se crean las facultades de Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Enfermería e Ingeniería y se convoca a los bachilleres a que se inscriban. Las expectativas que se generan son de tal magnitud que éstas son determinadas por los centenares de aspirantes a las diferentes ramas que acuden a recibir clases en establecimientos de educación media de la ciudad de Ibarra, la mayoría en calidad de préstamo o facilitados de forma gratuita.

El profesorado básicamente estaba compuesto por profesionales Imbabureños, docentes de los diversos colegios que empezaron trabajando por patriotismo, más que por el aspecto remunerativo. Igual papel cumplían un pequeño grupo de empleados.

En aquella época se hicieron las gestiones para alcanzar la oficialización de la Universidad; el proyecto de creación ya tenía el consentimiento de las autoridades, pero finalmente fue rechazado por el extinto Gral. Guillermo Durán Arcentales, el 8 de agosto de 1979.

La perseverancia de las autoridades de la UTN, nuevamente en el régimen constitucional se logra reactivar las acciones tendientes a la legalización como universidad; para ello se realizaron varias gestiones ante la H. Cámara de Representantes para alcanzar el decreto de creación, el cual fue aprobado por este Organismo del Estado, pero el Presidente Jaime Roldós lo vetó totalmente, el 11 de octubre de 1979. Transcurrido un año, se reinició nuevamente la gestión produciéndose una situación similar, el Congreso reafirma el Decreto de creación pero el Presidente Oswaldo Hurtado Larrea, por el mes de junio de 1981, aplica un nuevo veto total.

Por otra parte el cuerpo directivo de aquella época necesitaba encontrar alguna salida, para lo cual se solicitó en vano que universidades como: la Central, la de Portoviejo y otras acogieran como extensión a la Universidad Técnica del Norte, lo que también fracasó.

Más tarde, este objetivo se hizo realidad gracias a la Universidad Nacional de Loja que acoge inicialmente el pedido el 3 de septiembre de 1981; y, se logra oficializar la Extensión Universitaria con resolución del H. Consejo Universitario, el 31 de marzo de 1982.

Se empezó con la elaboración de la documentación que exige la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y se eleva al Congreso Nacional el Decreto de creación, el Ejecutivo no se pronuncia en el plazo constitucional, por lo tanto por imperio de la Ley se crea la UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE mediante "Ley 43 publicada en el Registro Oficial Número 482 del 18 de julio de 1986". El mismo que se rige por la Constitución Política del Estado, la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y otras leyes conexas.

El CONUEP impugna ante el Tribunal de Garantías Constitucionales el decreto No. 43, argumentado que en el proceso de creación no se cumplieron todos los requerimientos legales. Se instrumentó un plan general de acciones tendientes a que el Tribunal de Garantías Constitucionales reafirme el Decreto de Ley N°. 43. El 23 de diciembre de 1986 se desecha la demanda del CONUEP y declara constitucional la Ley de creación oficial de la Universidad Técnica del Norte con el carácter de urgente, es decir de vigencia plena e inmediata.

Superadas todas las dificultades legales, el H. Consejo Universitario formaliza la convocatoria, conforme a la Ley de Universidades para elegir a las autoridades titulares de la Institución y a los señores decanos y sub-decanos.

En un marco de participación democrática son electos Rector el Dr. Antonio Posso Salgado; Vicerrector el Econ. Armando Estrada Avilés. Conforme a la Ley, la Universidad Técnica del Norte debió incorporarse oficialmente como nuevo miembro del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, hecho que se realizó luego de varias gestiones, el 29 de abril de 1987, ratificado con oficio No. 174 de la Secretaría General del CONUEP.

CREACIÓN DE LOS CONVENIOS ISPED

HISTORIA

La U.T.N. y los ISPEDS “A.P.G.” (Instituto Superior Alfredo Pérez Guerrero) y ciudad de San Gabriel a lo largo de existencia han ofertado a la colectividad la alternativa de formación de docentes en varias áreas para nivel medio, pre primario y primario respectivamente.

Las instituciones cuentan entre sus docentes con personal altamente calificado y dispuesto a atender las nuevas posibilidades de programación curricular y de carácter especial.

Durante el periodo 92 – 95 el Ministerio de Educación y Cultura ejecutó acciones que han llevado a poner en marcha la Reforma Curricular con el correspondiente currículo para Educación Básica, haciéndose necesario formar docentes para atender en forma eficaz y de acuerdo a la Reforma en vigencia.

Estos nuevos requerimientos hacen que la U.T.N. y los ISPEDS “Alfredo Pérez Guerrero.” y Ciudad de San Gabriel instituciones encargadas de la formación de docentes en la región norte de nuestro país respondan presentando otra nueva alternativa, pero también pensando en aquellos profesores primarios que egresaron de los ISPEDS, y que necesitan completar su formación académica con el concurso de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la U.T.N., dando actualidad y modernidad a su formación.

Considerando que es necesario que la región del país disponga de personal docente calificado en cada una de las áreas acorde a los requerimientos de la Educación General Básica, y la demanda que presentan los docentes en servicio y pre – servicio frente a los cambios

dados en educación, hacen que instituciones de nivel superior como la U.T.N. y los ISPEDS, asuman la responsabilidad de elevar la formación científica de las mismas.

Es por esto que se crea el convenio U.T.N. FECYT – ISPED A.P.G., y U.T.N. – ISPED CIUDAD DE SAN GABRIEL bajo los siguientes acuerdos:

NIVEL DE FORMACIÓN:

- Tercer Nivel

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

- Semipresencial con jornada matutina y vespertina

DURACIÓN DE LA CARRERA:

- Tres semestres (1 año y medio)

NÚMERO DE CRÉDITOS:

- 230 horas por semestre

NÚMERO DE SEMESTRES:

- 3 semestres

FECHA DE APROBACIÓN:

HCD- (Honorable Consejo Directivo de la Facultad)

HCU- (Honorable Consejo Universitario)- 02 de mayo del 2000

CONESUP – RCP. S19 Nro. 531.3 – del 19 de febrero de 2004

SEDE PARA IMPARTIR LA CARRERA:

Matriz Ibarra (Ciudadela Universitaria El Olivo)

NOMBRE DE LA SEDE:

Universidad Técnica del Norte

Arancel cobrado al estudiante:

Según la nueva Constitución del 2008 se aplica la gratuidad de la educación (valor en matrículas a excepción de las segundas y terceras matrículas).

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las problemáticas que enfrentan las escuelas y facultades a nivel superiores sin duda alguna, la falta de un estudio sistemático adecuado, factible y confiable de sus perfiles de formación en cada una de las Carreras y de cómo los empleadores (directores), ven la formación de los profesionales de la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia.

Se han realizado pocos estudios de consulta sobre perfiles formativos y opinión de empleadores, como aportes, orientados a realizar sucesivos ajustes a su oferta académica en cuanto a la innovación curricular acorde con el avance de la ciencia y tecnología y las demandas del sector productivo.

La Universidad Técnica del Norte requiere la opinión de los empleadores, y el pronunciamiento de todos los sectores sobre las competencias que se exige en la actualidad sobre resultados de aprendizaje, los mismos que se encuentran detallados en el perfil de Carrera, para determinar qué aspectos de la formación académica en la Carrera de General Básica Mención Parvularia son los más necesarios y la colaboración de toda la Comunidad Universitaria, para recoger las opiniones de los diferentes agentes externos que trabajan con las graduadas.

En este sentido, la Universidad necesita identificar las tendencias del mercado de trabajo y para obtener una visión contrastada y completa de la realidad, es necesario recoger la opinión de los empleadores y vincularse en la trilogía de concordancias para la identificación de los elementos económicos disponibles, de desarrollo industrial y las perspectivas políticas sustentables, que permitan acoger a profesionales del ramo, como piezas clave del funcionamiento productivo.

Las instituciones de educación superior han empezado a recibir más presiones desde los sectores públicos y privados para demostrar la eficacia y el impacto de sus planes de estudio, en los mismos que deben verse reflejados en las competencias establecidas en el perfil de formación.

En la actualidad todas las universidades del país están siendo evaluadas para la acreditación correspondiente. Además, los organismos de acreditación especializados, que sancionan los planes de estudios en diferentes disciplinas profesionales o al menos en aquellas de mayor impacto socio económico, han aumentado sus exigencias relativas a la demostración de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

En la formación que ofrecen las Carreras universitarias, y en particular la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia, debe buscarse la articulación de dos elementos, que son: a) El grado en que la formación recibida y las habilidades intelectuales y cognitivas desarrolladas por el alumno durante sus estudios, correspondan al nivel alcanzado en dicho lapso en su campo profesional o disciplinario a nivel nacional e internacional, y b) El grado en el que el alumno desarrolla la capacidad de usar tales habilidades e información para resolver los problemas típicos de su campo profesional y laboral.

Este tipo de análisis destaca la conexión entre la formación recibida y las exigencias que el mercado pide, lo que determina la importancia de este trabajo investigativo como un mecanismo para vincular el conocimiento recibido en las Universidades con los requerimientos laborales. La relación existente entre el mundo de la educación y el del trabajo, es uno de los aspectos menos estudiados por las IES. Esta investigación está relacionada con los procesos y resultados de la formación de las egresadas; sus capacidades académicas y profesionales expresadas en su perfil de formación, el mismo que para que tenga validez, deberá pasar por un proceso de consenso entre la Carrera General Básica Mención Parvularia, que presenta a la sociedad el perfil de egreso y las Autoridades e Instituciones que deberán pronunciarse sobre su efectividad, aplicabilidad y pertinencia y sobre la formación de las profesionales de la Carrera en mención.

Este proceso investigativo, también procura que en base a los resultados obtenidos de este análisis, se pueda fundamentalmente, mejorar el perfil de formación y como consecuencia lógica la planificación curricular de la Carrera.

El cumplimiento de la planificación de toda entidad de educación superior tiene como insumo imprescindible el resultado de su acción investigadora, conformada por una serie de estudios sistemáticos de la realidad, de su propio entorno educativo, así como del contexto del cual forma parte y al que atiende, a través de sus servicios especializados. El conjunto de experiencias realizadas constituye su patrimonio académico y la garantía de la solvencia de los profesionales que forma, pues la razón de ser de la UTN es "Ciencia y Técnica al servicio del pueblo".

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿La consulta a los empleadores sobre el perfil de la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia, permitió obtener información que determinó su grado de formación, pertinencia y desempeño laboral con la finalidad de actualizar el currículo de formación?

1.4. DELIMITACIÓN.

1.4.1 Unidades de Observación: Empleadores (directores) de las instituciones donde laboran Docentes Parvularias

1.4.2 Espacial:

- ❖ La realización de esta investigación se centró en la FECYT.
- ❖ Además las encuestas y entrevistas, se aplicó en los diferentes lugares de trabajo donde se encuentran los empleadores.

1.4.3 Temporal:

- ❖ Este trabajo se aplicó desde abril hasta octubre del 2012.

1.5. OBJETIVOS.-

1.5.1. General

- ❖ Obtener información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en relación al perfil profesional y desempeño laboral de las graduadas en la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia para que la coordinación de la carrera ratifique o rectifique el currículo de formación y, además, cumplir con los requerimientos de evaluación y acreditación de Carreras.

1.5.2. Objetivos Específicos

- ❖ Diagnosticar las fortalezas y debilidades del proceso de formación en la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia.
- ❖ Conocer la situación laboral de las graduadas.
- ❖ Identificar el nivel de satisfacción de empleadores respecto al desempeño profesional de las Docentes Parvularias.
- ❖ Implementar un sistema de seguimiento a egresadas o graduadas a través de información de los directores, que permitan a la coordinación realizar reformas o actualizaciones al currículo de la carrera de Educación General Básica mención Parvularia.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Las razones que justifican esta investigación son las políticas educativas para la Educación Superior, que en éste tiempo de cambio se exige a las Universidades en la acreditación de sus planes y programas de estudio, y que es la consulta sobre el perfil de formación y el desempeño profesional de sus graduados a los empleadores que son las personas idóneas para este fin.

Una revisión al desarrollo Académico-Administrativo y de Investigación de la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia, con respecto al perfil consultado objeto de estudio de la presente investigación, revela que no existe un estudio formal en el que se evalúe cuan preparado está el graduado para ejercer las funciones de trabajo para el cual se preparó y cuáles son los indicadores de éxito en su desempeño profesional e inclusive no cuenta con un método directo por lo que no se dispone de información del nivel de satisfacción de los empleadores respecto a la formación de los profesionales para desempeñar un trabajo óptimo en las instituciones públicas o privadas.

Este proceso reflejó información sistemática acerca de las deficiencias académicas de las estudiantes y constató el tipo de relación que existe entre la formación adquirida por la graduada y el campo laboral productivo, convirtiéndose en un instrumento de evaluación y toma de decisiones futuras.

Los resultados obtenidos luego de la consulta de perfil de satisfacción profesional son una herramienta importante para analizar los cambios que deberán realizar los directivos, los mismos que serán útiles a los futuros profesionales que se incorporan a las Instituciones públicas y privadas, ya que dentro de ellas las/os, profesionales, licenciadas en Educación General Básica Mención Parvularia, gracias a su perfil pueden acceder a los puestos intermedios, o altos de acuerdo a su preparación; uno de los principios de la educación es el desarrollo de la capacidad de identificar problemas y oportunidades que les permitan generar nuevas alternativas para su propia subsistencia y su inserción en el campo laboral, por lo tanto es necesario conocer si la formación recibida en la U.T.N., donde cursaron sus estudios superiores les permite desenvolverse en el área del conocimiento que determinó su vocación.

En los indicadores y estándares para la evaluación y acreditación de las Carreras, está el que dice: "Que la Universidad prepara a profesionales que tengan una sólida formación científica, técnica, humanista y un alto compromiso social, reflejados en la legitimación profesional de los graduados por parte de la sociedad por lo tanto la Institución, debe tener diseñado y en ejecución un estudio de consulta del perfil profesional con soporte estadístico, que permita la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad y pertinencia del currículo".

De esto se perfila la necesidad de orientar la información del perfil profesional en relación al desarrollo de competencias transformadas en

capacidades más que en la instrucción de conocimientos considerados como estables y acabados. Estos estudios demuestran el creciente interés sobre el análisis de las relaciones entre la educación superior y el mundo del trabajo, que han convertido dicha relación en uno de los temas fundamentales en la agenda de las instituciones de Educación Superior en las últimas décadas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano se instituye y define en la Ley de Educación Superior Ecuatoriana, cuerpo legal que fue aprobado por el Congreso Nacional el 13 de mayo del 2000. Son leyes conexas al Sistema de Educación Superior la ley del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la Ley de Modernización del Estado: la Ley de Propiedad Intelectual, así como la recientemente modificada Ley Orgánica de Responsabilidad Estabilización y Transparencia Fiscal, que desde algunas fuentes asigna fondos para la investigación científica y tecnológica.

Constituyen el Sistema las Universidades y Escuelas Politécnicas "Creadas por Ley" y las que posteriormente se crearen de acuerdo con la Constitución Política vigente y a la Ley de Educación Superior, así como los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que hayan sido autorizados por el Ministerio de Educación y que se incorporan al Sistema, así como los que posteriormente se crearen de acuerdo con la Ley de Educación Superior.

A las Universidades y Escuelas Politécnicas se las clasifica en públicas y particulares; las primeras son aquellas que financia en su totalidad el Estado, en tanto que las particulares se clasifican a su vez en

"Cofinanciadas por el Estado" y "Autofinanciadas". Las cofinanciadas, sin perder su calidad de privadas, reciben fondos del Estado y por tales fondos deben responder ante los organismos de control del estado ecuatoriano, las autofinanciadas funcionan por sus propios esfuerzos, sin recibir ayuda directa alguna del Estado.

Se percibe como objetivos fundamentales de las instituciones miembros del sistema: "Capacitar, especializar y actualizar" al recurso humano del país en los niveles de pregrado y postgrado, en especialidades y modalidades diversas, así como también desarrollar actividades de investigación científica "En armonía con la legislación nacional de ciencia y tecnología y la Ley de propiedad intelectual".

Prioriza también la Ley, la formación de "Profesionales y líderes con pensamiento crítico y conciencia social" que contribuyan de manera eficaz al mejoramiento de la producción intelectual y de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del estado. Prescribe así mismo la realización de actividades de extensión, orientadas a vincular el trabajo académico de las instituciones del Sistema, "Con todos los sectores de la sociedad" con la finalidad de servirla con programas de apoyo a la comunidad, utilizando medios como asesorías, consultorías, capacitación, estudios.... No existe el lucro como fin dentro de las actividades de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador; el total de las mismas es sesenta, veintinueve de las cuales son públicas, nueve son cofinanciadas por el estado y treinta y dos son autofinanciadas, según los registros administrativos del CONESUP, los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos reconocidos por el estado, a través de la Ley de Educación Superior vigente, son trescientos cincuenta y cuatro.

En la constitución de la República del Ecuador (2008), en la Sección 5ta, Art. 26, determina que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.

En la propuesta del CONEA (2003), la calidad de la Educación Superior está ligada al conjunto de factores que inciden en la formación profesional, el modo de producción del conocimiento, la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignados en la misión y visión y el plan institucional, referidos al cumplimiento de principios, características y estándares de calidad para las instituciones de educación superior del país.

Un paso significativo constituye la legislación actual de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) sobre la base de la política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Plan Nacional para el Buen Vivir, ya que nos permite orientar el servicio hacia la satisfacción de las necesidades más urgentes de los ecuatorianos.

En el 2009, el fortalecimiento del talento humano promovido por la SENACYT permitió a 206 profesionales ecuatorianos salir a estudiar sus maestrías y doctorados en universidades del extranjero. La proyección es apoyar cada año a que más personas se especialicen en áreas del conocimiento de ciencia y tecnología y las apliquen en Ecuador.

Sin duda, el mundo actual se caracteriza por el avance vertiginoso del conocimiento científico que marca el ritmo de evolución de la sociedad. Por tanto, es imprescindible que nuestro país canalice políticas de priorización de generación del conocimiento e innovación, de articulación del Estado, la academia y el sector productivo en grandes retos que conlleven a acciones conjuntas con objetivos en común por mejores días para los ecuatorianos.

La ciencia y la tecnología no son nada si no se orientan hacia el bienestar y la satisfacción de las necesidades de los ecuatorianos en áreas claves como: salud, alimentación, energía, recursos naturales, medio ambiente, fomento agropecuario, tecnologías de la información y la comunicación.

Esta tarea como parte de una visión de desarrollo del Ecuador, la está llevando adelante la SENEKYT más con el apoyo del Gobierno Nacional. (E. Ciencia, marzo, 2010 pp.21).

2.1.2 LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

En la actualidad existe la tendencia de aplicar procesos relacionados con la evaluación y acreditación externa de instituciones, de los aspirantes a ingresar, de egresados y de manera indirecta de académicos.

Las universidades han cambiado notablemente desde que se fundaron en la Edad Media hasta nuestros días. Se han transformado, de pequeñas comunidades de profesores y alumnos a organizaciones complejas que realizan variadas funciones y en las que conviven grupos con intereses diversos, por eso el concepto de Universidad ha sido dinámico y probablemente seguirá siendo. Sin embargo, los valores y los principios de los miembros de la universidad, las virtudes de las personas y las virtudes de los estudios, esos son permanentes. Y el deber de los

universitarios es luchar porque prevalezcan sobre presiones y problemas circunstanciales. Así se preservará la universidad como una institución seria y respetable, a la que la sociedad recurrirá como hasta ahora, con confianza y seguridad, porque sabe que uno de sus principios es servirla con honestidad y desinterés.

2.1.3 NUEVAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Una función social de la Universidad que sufrirá transformaciones radicales en las próximas décadas será la atención que deberá prestar a la denominada formación no reglada. Aprenderlo todo de una vez antes de iniciar la vida profesional es una idea que ha quedado anticuada. Se sustituirá el “hasta hace poco vigente modelo lineal”, consiste en un primer período de formación y luego el resto de la vida para desarrollar una profesión, por otro muy diferente, que se podría llamar cíclico: Basado en volver a la universidad de forma periódica para actualizarse para la adquisición de nuevos conocimientos en tecnologías avanzadas y a la vez participar de la nuevas corrientes culturales que tienen acogida natural en la Universidad.

Consistirá en volver a la universidad para tener una segunda oportunidad en el desarrollo profesional, para la formación de los adultos, que en su momento no tuvieron las mismas oportunidades para que su formación universitaria sea un instrumento de lucha contra la marginación y exclusión.

La formación de los adultos en la nueva sociedad será una tarea de las Universidades que incidirá en temas objeto de debate en la actualidad como son la misión, gestión y organización del sistema universitario.

Dentro del marco de las actividades universitarias, en cuanto a la formación a lo largo de la vida, han de basarse en un desarrollo Sistemático de Programas de Formación Continua o Permanente. Estos estudios estarían dirigidos a adultos, a estudiantes a tiempo parciales y a trabajadores que deseen reorientar su vida profesional y las universidades en su ordenación académica sería flexible y atendería las demandas tecnológicas, sociales y culturales más innovadoras.

Las universidades tienen un efecto directo sobre la actividad económica de su entorno; pero también los resultados de su labor docente en la formación de capital humano originan consecuencias positivas muy importantes sobre la capacidad productiva y la competitividad socioeconómica de la comunidad local y de la región donde se ubican. La contribución de la inversión en formación de capital humano que representan las instituciones educativas, en particular, las universidades favorece directamente el desarrollo social y el crecimiento económico, es un valor en auge.

Esta nueva función de la Universidad, ha creado conciencia recientemente y cuenta con la colaboración de los gobiernos y los agentes económicos y sociales, se incrementará en años próximos aceleradamente.

2.1.4 POLÍTICAS Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1.4.1. Cambios en los Ejes Universitarios

El centro de la política de la universidad latinoamericana se enfocó históricamente al binomio de la autonomía y cobertura-equidad durante la mayor parte del siglo XX.

Hoy está cambiando hacia incorporar crecientemente la calidad y la inserción articulada como centro de la política y la gestión. (Rama 2003). Las políticas y las inversiones deben presentar apoyo a una amplia gama de actividades de educación e investigación de tercer ciclo o post-secundarias “Comprendidas las de las universidades, aunque no limitadas a ellas” y deben atender las necesidades que están en rápida mutación, de nuevos y diversos educandos. (UNESCO 2009).

2.1.4.2. Ejes que Impulsan la Centralidad de la Calidad

- ❖ Mayor competencia laboral en los mercados laborales. Renovación y obsolescencia del conocimiento.
- ❖ Sobre oferta de las instituciones de Educación Superior y lógica competitiva en base a la calidad.
- ❖ Dinámicas económicas orientadas a la productividad a través del valor agregado de conocimiento.

2.1.4.3. Cambios en el Concepto de Calidad

Las definiciones de calidad, han sufrido cambios en todos los ámbitos y también en el mundo educativo. De enfoques asociados a los elementos intrínsecos al producto a enfoques articulados alrededor de las necesidades del usuario y a la satisfacción de sus requerimientos.

Algunos autores dentro del enfoque socio-técnico definen a la calidad de la docencia, de la manera cómo lograr la formación de un profesional o técnico de nivel superior, debiendo tener los siguientes requisitos: cumplir con las expectativas del egresado, mejorar el desempeño laboral y efectuar un aporte efectivo a la sociedad.

2.1.4.4. El Enfoque Académico de la Calidad

La calidad antes estaba definida por pares académicos independientes en el marco de la libertad de cátedra en función de su conocimiento de la frontera del saber.

La evaluación era una comparación entre similares ofertas curriculares a través de un enfoque sobre la base de los saberes académicos. La acreditación por pares, consistía en el cumplimiento de un estándar o nivel que se estableciera por esos cuerpos académicos, como posible o necesario de alcanzar en relación a la distancia con la frontera cognitiva, en el campo disciplinario o profesional en referencia.

Las nociones sobre calidad nos permiten comprender que la vigencia de ésta en las instituciones de educación superior se refiere a la manera de hacer las cosas en estas organizaciones. En consecuencia, debemos entender por calidad, al conjunto de cualidades de una institución valoradas en un tiempo y situación determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución. (CONEA 2003).

2.1.4.5. El Enfoque como Pertenencia de la Calidad

El concepto académico ha ido variando hacia un enfoque focalizado en la utilidad de los aprendizajes.

El primer nuevo enfoque se comenzó a desarrollar a partir de fiscalizar la educación “del ser” del que hacer” y del debe ser” y que se comenzó a ser visto asociado al concepto de pertinencia y proviene de los enfoques de Delors y de la UNESCO en los noventa.

La inserción entre lo que se propone y lo que realmente se ofrece, definió la calidad, que colocó el centro en las misiones propias de las instituciones y propuso la utilidad social desde el ángulo de la Institución.

Los nuevos enfoques de la calidad que se posicionan en la utilidad del conocimiento para las personas como expresión de la pertinencia, son parte de un concepto que pone el acento de la calidad en el efectivo aprendizaje de las personas y no meramente en el proceso de enseñanza de las instituciones.

Desde este contexto de docencia solo puede ser definida, calificada y evaluada por quien usa o se beneficia del proceso; alumnos que se transforman en técnicos y la sociedad que recibe el aporte económico y social del técnico o profesional.

2.1.4.6. Las Competencias y Capacidades como Calidad

La eficiencia de la educación como componente de calidad, del enfoque de pertinencia, ha ido derivando hacia la definición de la calidad asociado a la empleabilidad de los deberes de las personas, asociado al saber hacer como indicador central de la pertinencia.

La diferenciación de demandas y saberes en contextos de movilidad y complejidad de los mercados laborales, deriva en enfoques de calidad en términos de utilidad social o individual, en una visión que integra las competencias para construir los óptimos económicos y viabilizar la eficiencia de la formación del capital humano.

2.1.5. LOS ESTUDIOS DE PERFIL CONSULTADO

Los estudios de los perfiles profesionales surgieron como respuesta a la necesidad de las instituciones de educación superior de ajustar sus programas o planes de estudio a las cambiantes o diversas demandas del mundo de trabajo en la economía globalizada. Debido a esto cuando se hace una revisión de planes de estudio de una carrera universitaria se debe empezar por conocer la realidad del ejercicio profesional correspondiente. Es así como el currículo de los programas universitarios y el sector empleador de esos profesionales son una fuente imprescindible de información.

Los estudios de consulta de perfiles parten del supuesto de que la actualización de los planes de estudio universitario no puede hacerse al margen de la realidad social y económica de cada contexto histórico, ni del desarrollo interno y contextual de cada país.

Debido a que la sociedad y la economía son dinámicas, la universidad tiene que desarrollar metodologías para entender e interpretar el contexto laboral, social o económico para que en forma periódica hagan los cambios pertinentes a sus planes de estudio y programas de educación continua. Esto es importante máxime si se trata de instituciones de Educación Superior Pública que tienen la obligación de hacer un adecuado uso de los recursos limitados de los que disponen, para alcanzar niveles más elevados de eficiencia y eficacia en la formación profesional.

“Hasta el momento los estudios de Formación Profesional se perfilan en la consulta a sectores empleadores constituye una forma de investigación empírica que ha demostrado su efectividad para evaluar los resultados de la formación profesional y de la capacitación que proveen las instituciones

de educación superior a sus graduados a tercer y cuarto nivel, debido a que la calificación provocada o sobre la calificación profesional genera inconsistencias entre la oferta y la demanda en el mercado laboral que afectan no solo la capacidad productiva del país y de las personas, sino también la economía y la sociedad como un todo” (Pfeiffer, 1993). Por esto es fundamental mantener un grado aceptable de coherencia entre el perfil de salida de la población graduada y los requerimientos del mundo del trabajo.

2.1.6 EL PERFIL DEL EGRESADO - GRADUADO

Los programas de la formación profesional se manifiestan en tres niveles: El perfil del egresado-graduado, el plan de estudios y los procesos educativos.

Todos estos aspectos inciden en el cumplimiento de las condiciones para que la educación superior sea de calidad, pertinente y equitativa. Por perfil del egresado se entiende la formación general que ofrecen las instituciones.

Se sustentan en una propuesta curricular que refleja los fines y principios de la universidad y tiene que ver con el desempeño que se espera en la práctica de la disciplina y en el ejercicio profesional, por esta razón el perfil del egresado expresa las distintas dimensiones de la formación universitaria, porque involucra el proyecto académico de la carrera los campos disciplinarios, los intereses y necesidades del estudiantado y del personal docente, los sectores laborales en que tienen lugar el desempeño laboral, la cultura institucional universitaria, la demanda social de la profesión, y, finalmente las tendencias de desarrollo nacional y local (Glazman, 2008). Dadas sus características, el perfil del egresado constituye un referente específico de las condiciones concretas y

particulares de la práctica social y profesional (Glazman, 2008). Por esta razón, para definir el perfil del egresado se debe tomar en cuenta que:

Los aspectos formativos en la educación superior se relacionan con la formación de una conciencia social.

La práctica profesional, está sujeta a una amplitud de variaciones en modificaciones de los cambios científicos y tecnológicos en cada área de las modificaciones en las demandas de los sectores de producción del ámbito geográfico de la práctica profesional, de las empresas que la desarrollan y de los cambios axiológicos y sociales relacionados con la profesión.

2.1.6.1 El perfil profesional y el perfil académico.

El perfil del egresado se conforma como se mencionó, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el adecuado desempeño profesional; esto es de todos los requisitos cognoscitivos, actitudinales y éticos para que haya un apropiado desempeño, en relación con las tareas, funciones, actividades y acciones que debe realizar el graduado en un momento histórico particular.

El perfil del egresado tiene dos componentes: el perfil profesional y el perfil académico. Por medio del perfil profesional se proporciona al estudiantado los conocimientos, capacidades habilidades y actitudes necesarias para un satisfactorio desempeño práctico.

A través del perfil académico se apoya una formación en la dimensión ética, social y política, con el fin de que es estudiantado incremente su conciencia crítica y consolide una actitud socialmente responsable. También, a través del perfil académico se propicia el desarrollo de

destrezas cognoscitivas y socio afectivas que favorezcan el aprendizaje y el dominio de la comunicación oral y escrita, todos ellos indispensables para el adecuado ejercicio de la profesión.

2.1.6.2 Grado de satisfacción en su formación.

Para la universidad actual, la atención al estudiante como persona es cada vez más centrada en el proceso de aprendizaje profesional, la formación humanística de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye una preocupación y un motivo del que ocuparse. (González V., González M.).

La simple idea de que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica ha quedado atrás, sustituida por la comprensión de la competencia profesional como fenómeno complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social. En palabras de la UNESCO (Delors, 1996), no basta conocer y saber, es necesario ser profesional.

2.1.6.3 La formación y el desarrollo de profesionales en la Universidad.

La formación de capacidades y competencias profesionales es uno de los objetivos esenciales de la universidad actual; sin embargo, es interesante destacar que el interés por ellas no surge en el contexto universitario, sino en el mundo del trabajo en la década de 1870, y es a partir de los

estudios de McClelland (1973), Mertens (1997; 200) y otros autores, que comienza una búsqueda orientada al hallazgo de criterios científicos explicativos de la eficiencia de las personas en el desempeño laboral.

El concepto de competencias aparece asociado a características personales que explican un rendimiento superior. Así, para Boyatzis (1982) las competencias constituyen el conjunto de características de una persona, que está directamente relacionado con la buena ejecución en un puesto de trabajo o de una determinada tarea.

Para Spencer y Spencer (1993, p. 9) es: Una característica subyacente de un individuo que está causalmente con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo definido en términos de criterios.

Y mientras que Woodruffe (1993) concibe la competencia como una dimensión de conductas abiertas y manifiestas que le permiten a una persona rendir eficientemente; para De Ansorena Cao (1996, p. 76) es:

Una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto que puede definirse como característica de su comportamiento y bajo la cual el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable.

El enfoque de competencia profesional se consolida como una alternativa atractiva para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad en general. Los estudios acerca de las competencias profesionales han permitido acercar la formación profesional al mundo del trabajo en la medida que evidencian la necesidad de formar dichas competencias ya desde la universidad. En este sentido, el Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales

(CIDEA) se expresa en el trabajo competencias profesionales. Enfoques y modelos a debate un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativo y productivo cuyas repercusiones en términos de mercado laboral y gestión de recursos humanos no han hecho sino esbozarse en el horizonte del siglo XXI (CIDEA, 1999, p.10).

2.1.7 COMPETENCIAS PROFESIONALES GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS.

El carácter complejo de las competencias profesionales se expresa no solo en la necesaria integración de sus componentes cognitivos (conocimientos, habilidades y motivacionales actitudes, sentimientos, valores) en el desempeño profesional, sino también de sus diferentes tipos (competencias genéricas o transversales y específicas).

En la actualidad, el desempeño profesional eficiente en una sociedad globalizada y del conocimiento exige, además de las competencias específicas propias del ejercicio de una determinada profesión, competencias genéricas o transversales, que se expresan en diferentes profesiones, tales como: la capacidad de gestionar de forma autónoma y permanente el conocimiento, de investigar, de trabajar en equipos, de comunicarse en un segundo idioma y de aprender a lo largo de la vida.

Carominas, expresa que la preparación profesional abarca, pues, tanto la información o entrenamiento en competencias específicas de la profesión, es decir, saberes y técnicas propias de un ámbito profesional (por ejemplo: interpretar un gráfico de temperaturas y lluvias, calcular la resistencia de un forjado, evaluar los conocimientos adquiridos por un alumno, gestionar crédito a clientes, etc.), como el entrenamiento en competencias genéricas comunes a muchas profesiones (por ejemplo: gestión de la información, adaptación a los cambios, disposición hacia la

calidad, etc.). Las competencias específicas están más centradas en el “saber profesional” y el “saber guiar” el hacer de otras personas; mientras que las competencias genéricas se sitúan en el “saber estar” y el “saber ser”. Son transferibles en el sentido de que sirven en diferentes ámbitos profesionales (Carominas, 2001, p. 307).

Por ello, hoy en día para las universidades es un reto no solo diseñar un currículo potenciador de competencias profesionales, que implica cambios tanto en los paradigmas de enseñanza y aprendizaje como en los roles que asumen estudiantes y profesores, sino también concebir la formación y desarrollo de competencias genéricas y específicas en su interrelación en el proceso de formación profesional.

La necesidad de considerar la complejidad de las competencias y su clasificación en específicas y genéricas técnicas referidas al “saber y el saber hacer” en una profesión específica y las competencias sociales, relacionadas con el “saber ser”.

En esta misma línea, Bunk (1994) refiere, además de las competencias técnicas que acabamos de mencionar, otros tipos de competencias profesionales de carácter general tales como:

- ❖ Las competencias metodológicas, relacionadas con la capacidad de transferir el “saber hacer” a diferentes contextos profesionales.
- ❖ Las competencias sociales, referidas a las habilidades comunicativas y la interacción social.
- ❖ Las competencias participativas, referidas a la pertinencia a un grupo, a la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

La reforma curricular universitaria que tiene lugar en la actualidad en el proceso de convergencia Europeo de educación superior, dirigido a lograr

competitividad, empleabilidad y movilidad para los profesionales en Europa a partir de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles, centra la atención en la formación en competencias profesionales (Tuning, 2003). La concepción de las competencias profesionales en el proyecto Tuning, el que analizaremos en detalle más adelante, reconoce su carácter complejo y las clasifica en dos tipos fundamentales:

Genéricas (transversales, comunes a todas las profesiones). En estas competencias se incluyen de orden cognitivo y de orden motivacional, y se expresan a través de las denominadas:

- ❖ Competencias instrumentales, de orden metodológico o de procedimiento, tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación y de gestión de información.
- ❖ Competencias personales, tales como la capacidad para el trabajo en equipo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales, el compromiso ético.
- ❖ Competencias sistémicas, que se manifiestan en el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo, entre otras.

Específicas (relativas a una profesión determinada).

El Proyecto Tuning América Latina se inicia en el año 2004, con el objetivo de propiciar la reflexión y el intercambio entre los profesionales de la educación superior en América Latina, desde una posición de respeto a la autonomía y diversidad de cada región y cultura académica, en torno a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios orientados a la formación integral del estudiante desde un enfoque de competencias. Entre sus primeras tareas se plantea la identificación de las competencias genéricas para América Latina, y para ello se tomó como referencia el listado de las treinta competencias

genéricas identificadas para Europa, como resultado de lo cual se llega a la identificación de veintisiete de tales competencias.

La importancia de las competencias genéricas en la formación actual del profesional es destacada en el Informe final Proyecto Tuning América Latina (2007, pp. 40-41), cuando se plantea:

Los campos profesionales se transforman y se generan nuevos nichos de tareas y, paralelamente, anulan o disminuyen las posibilidades de otros trabajos. La mayor parte de los estudios recientes señalan que una persona cambiará varias veces de empleo durante su etapa laboral activa. Por lo tanto, la versatilidad es, cada vez más, una característica fundamental para desarrollar en la formación profesional. Es decir que la flexibilidad mental, la capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, el saber cómo resolver problemas y situaciones problemáticas, la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales que requerirán los profesionales del mañana y en las que debemos entrenarlos. Se hace necesario patrocinar una formación que permita realizar ajustes permanentes, demostrar equilibrio ante los cambios y capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos.

- ❖ Competencias genéricas.
- ❖ Competencias relativas al aprendizaje.
- ❖ Competencias relativas a las relaciones interpersonales y el trabajo grupal.
- ❖ Competencias relativas a la autonomía y al desarrollo personal.
- ❖ Competencias relativas a los valores.

Entre los aspectos debatidos respecto de este grupo de competencias se destaca el desarrollo de la autonomía del estudiante en la toma de decisiones, de la capacidad crítica y autocrítica en el aprendizaje y de la

creatividad. Se enfatiza en la necesidad de concebir al estudiante como sujeto de aprendizaje y al docente como orientador, guía, en el proceso de construcción de los conocimientos, habilidades y valores, como condición necesaria para el desarrollo de este grupo de competencias.

2.2 POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL

Considerando que la Universidad Técnica del Norte, como institución que forma profesionales tiene la obligación ética y moral de fortalecer el nivel académico de sus estudiantes y preocupar mantener actualizado los estándares educativos que reciben los estudiantes de Educación General Básica mención Parvularia, ha planteado hacer una consulta a los empleadores de los egresados en esta carrera, enfocados en el perfil de egreso de la misma y el sello que presentan como uno de los profesionales formados en la UTN.

Este trabajo se centra a partir de esta necesidad por parte de la carrera en Licenciatura en Docencia General Básica mención Parvularia y su interés por cumplir los requisitos establecidos por la SENECYT en aras de alcanzar la acreditación institucional.

Factor que ha desarrollado en nosotros el interés por cumplir a cabalidad los lineamientos establecidos por la institución con el fin de conseguir los mejores resultados posibles, dichos parámetros son los siguientes.

El CONEA determina 21 características y 110 estándares de calidad para las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, enunciadas por el CONEA, documento técnico N.- 2 la calidad en la Universidad Ecuatoriana, principio, características y estándares de calidad.

En las características 15, la universidad prepara profesionales que tienen sólida formación científica, técnica, humanística y un alto compromiso social, reflejados en la legitimación y aceptación profesional de los graduados por parte de la sociedad.

De aquí surge la necesidad e importancia de establecer un sistema para realizar la consulta a empleadores sobre el perfil de egreso de las carreras que oferta la Universidad Técnica del Norte.

2.3 GLOSARIO

Academia:	Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública.
Acreditada:	Que tiene crédito o reputación.
Autoevaluación:	Método que consiste en valorar uno mismo su propia capacidad, así como la calidad del trabajo realizado, en especial en el campo pedagógico.
Antaño:	En tiempo pasado.
CIDEC:	Centro Internacional de educación continua
CONESUP:	Consejo nacional de educación superior
CONUEP:	Consejo Nacional de Universidades y escuelas politécnicas
Convergencia:	Confluencia de varias ideas o tendencias sociales, económicas o culturales.
Diseminación:	Esparcimiento, dispersión de algo por distintos lugares.
FECYT:	Facultad de Educación, Ciencias y Tecnología
Genérico:	Que es común o se refiere a un conjunto de elementos del mismo género.
Eludirse:	Evitar con astucia o habilidad.
E.G.B	Educación General Básica

Específico:	Que es propio o peculiar de una persona o una cosa y sirve para caracterizarla o distinguirla de otras:
Estándares:	Que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia por ser corriente, de serie.
Hallazgos:	Descubrimiento, invento o encuentro.
IES	Institución de Educación Superior
Ineludible:	Que no puede eludirse
Inserción:	Introducción o inclusión de una cosa en otra.
Intrínsecos:	Característico, esencial.
ISPED:	Instituto Superior Pedagógico
Pináculo:	Parte más alta de un edificio monumental o templo.
Primigenia:	Primitivo/originario.
Repercusión:	Introducción o inclusión de una cosa en otra.
SENESCYT:	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Umbral:	Entrada, principio de cualquier cosa.
U.T.N.	Universidad Técnica del Norte
Vertiginoso:	Que se mueve muy rápido.
Veto:	En algunas organizaciones internacionales, derecho que tienen las grandes potencias de oponerse a una resolución mayoritaria.
Vigor:	Viveza o eficacia de las acciones en la ejecución de las cosas.

2.4 INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN

- ❖ ¿El conocimiento de las fortalezas y debilidades del proceso de formación en la Carrera de Educación General Básica mención Parvularia, permitirá ratificar o rectificar la malla curricular?

La gran mayoría de directores afirman que el nivel de educación es de calidad ya que esto se refleja en la excelente formación de los profesionales, pero se encontró la falencia para dominar el idioma inglés lo cual repercutirá en la capacidad competitiva de los graduados ya que ahora constituye una exigencia mundial; además que deben existir programas en los cuales se apoyen las iniciativas de los graduados como la creación de Centros Infantiles.

- ❖ ¿La identificación del nivel de satisfacción de los empleadores en cuanto al desempeño profesional permitirá regularizar la Carrera de Educación General Básica mención Parvularia?

Los directores indican que los programas de estudio tanto presenciales como semi-presenciales en el mercado laboral es satisfactorio, ya que los estudios realizados avalan la capacidad personal y profesional aportando al desarrollo de la región,

- ❖ ¿Los resultados sobre el perfil de formación permitirán notificar o rectificar el perfil de la Carrera de Educación General Básica mención Parvularia?

Se encontró que los empleados piden conocer sobre la materia, para poder guiar a los profesionales, también que sería importante como estudiante poder participar en proyectos y actividades de mejoramiento curricular.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se encuadra dentro del marco exploratorio-descriptivo. Es una investigación de tipo no experimental, porque pretende medir las características de las variables, sin manipularlas.

3.1.1 Investigación exploratoria.-Este estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2003) permitirá examinar las características de los profesionales recién graduados en una ciudad y una región donde no se encontraron estudios sistemáticos orientados a este fin, teniendo en cuenta que emergen informaciones importantes para futuras investigaciones a nivel local, regional o nacional.

3.1.2 Investigación descriptiva.-Pretende conocer las capacidades y competencias de la formación profesional, los requerimientos del sector empleador a través de las sugerencias y recomendaciones al perfil de la Carrera de Educación General Básica mención Parvularia.

Los resultados de la investigación, han, de servir de base para la definición de políticas de desarrollo institucional, especialmente aquellas que sirvan para reformulación de los perfiles de formación profesional.

3.1.3 Investigación de campo.- Se ha determinado que la investigación a más de ser carácter exploratorio y descriptivo, también es de campo, ya que refiere al trabajo metódico que un investigador realiza para recoger información directa, en el lugar mismo donde se presenta el hecho, suceso o fenómeno que requiere estudiar. La investigación de campo se

sirve de la observación controlada, la entrevista, el cuestionario y la exploración para obtener el material necesario que lleve a descubrir algo nuevo, ratificar o rectificar lo conocido.

3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La palabra método se deriva del griego "meta, hacia un fin" y odos que significa "camino", por lo que podemos deducir que método significa: Camino más adecuado para lograr un fin.

También podemos decir que el método es el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados.

Los métodos a aplicarse en ésta investigación son: Inductivo, Deductivo y Científico.

3.2.1 Método Inductivo

Carlos Collado (2002) afirma: "El método inductivo consiste en la observación de fenómenos particulares para establecer y describir relaciones entre variables independientes y dependientes (causa - efecto)".

El método inductivo se aplicó en éste proceso investigativo en la redacción de las conclusiones y recomendaciones, que son afirmaciones generales a las que se llegó después de analizar los datos particulares recogidos en las encuestas y entrevistas.

3.2.2 Método Deductivo

Carlos Collado (2002) afirma "El método deductivo consiste en un proceso que va de los concretos principios o leyes generales a los caso o hechos particulares".

Este método se utilizó para el planteamiento del problema y para armar el Marco Teórico, porque parte de hechos o fenómenos generales hasta llegar a detalles o casos particulares.

3.2.3 Método Científico

Podemos concebir el método científico como una estructura, un armazón formado por reglas y principios coherentemente concatenados.

El método científico se lo utilizó como un conocimiento de orientación sistemática para que toda la investigación siga un proceso lógico y ordenado haciendo que la ejecución del proyecto sea de calidad y apegado al procedimiento científico.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Técnica

Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método. La diferencia entre método y técnica es que el método sea el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación y este se aplica a varias ciencias mientras que técnica es el conjunto de instrumentos en el cual se efectúa el método y se aplica a una sola ciencia.

En el proceso de investigación a desarrollarse se aplicó la técnica de la encuesta.

Encuesta.- La encuesta es una técnica para obtener información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto determinado.

Para la aplicación de ésta técnica, se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos.

Cuestionario.- El cuestionario es un instrumento básico de la observación en la encuesta y en la entrevista. En el cuestionario se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos el encuestado o entrevistado, limitándose la investigación a las valoraciones subjetivas de éste.

3.4. Población

El universo o población que participó en este Estudio Investigativo, lo constituyen las principales Instituciones educativas del norte del país, a través de sus representantes, los Directores que se constituyen en los principales empleadores de los graduados y egresados de la Carrera de Educación General Básica Mención Parvularia.

Ubicación de los Centros Educativos donde laboran los Graduados

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECTOR/A	CIUDAD	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRONICO
UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE	Hypatia Andrade	Ibarra	Flores y Rocafuerte	
JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	Alda Jaramillo	Atuntaqui		
31 DE OCTUBRE	Silvana Jaramillo	Otavaló	Av. Abdón Calderón y Modesto Jaramillo	
28 DE JUNIO	Lda. Violeta Sarzosa	Cotacachi	Vacas Galindo y Miguel Garcés	
DOLORES SUCRE	Lcda. Mercedes Mendoza	Atuntaqui	Simón Bolívar y Rocafuerte	
CARLOS J. AROSEMENA MONROY	Guadalupe Mena	Atuntaqui	Ciudadela Gangotena	
JUAN FRANCISCO CEVALLOS	Lda. Liliana Andrade	Cotacachi	Calle 10 de Agosto y Rocafuerte	
SEMILLITAS DEL FUTURO	Prof. Johanna Morales	Cotacachi	Calle Morales y Salinas	
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PASITO A PASO	Mgst. Esthela Garcia	Ibarra	Bolívar y Borrero	Pasitoapaso@hotmail.es
UNIDAD EDUCATIVA JEAN PIAGET	Myrian Andrade	Ibarra	Juan Montalvo y Obispo Mosquera	Jpiaget_ibarra@yahoo.com
PIEDAD GÓMEZ JURADO	Magdalena Suárez	Ibarra	Calle Honduras y Bolivia Cdla. El Chofer	suarezmagdalena@yahoo.es
INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	Lcda. Rosario Pozo	Ibarra	Huertos Familiares – Azaya	

JARDÍN UNE	Lcdo. Consuelo Andrade	Ibarra	Sánchez y Cifuentes	Concruza @gmail.com
LA PRIMAVERA	Lda. Adriana Pijal	Ibarra	Maldonado 5.27	centroyjardin@yahoo.com
MEDARDO PROAÑO ANDRADE	Lcda. Hipolito Loza	Ibarra	Caranqui	Esmedardo.andrade@gmail.com
LA INMACULADA	Sor. Bertha Cornejo	Otavalo	Calle Sucre y Vicente Piedrahita	
MARÍA MONTESSORI	Lcdo. Alicia Yépez	Ibarra	Calle García Moreno y Salinas	alvvepez@gmail.com
CHIRIHUASI	Lcdo. Pedro Anrrango	Ibarra	La Esperanza	
LA INMACULADA		Otavalo	Calle Sucre y Vicente Piedraita	
ALBERTINA FRANCO DE LEORO	Lda. Carmen Lara	Ibarra	Av. Teodoro Gómez de la Torre.	laracarmita@hotmail.com
COLEGIO SÁNCHEZ Y CIFUENTES – ESCUELA	Lcda. Rosita Ortega	Ibarra	Calle Sucre 12 – 08	www.salesianosibarra.edu.ec
BRUNO MARCELO VINUEZA	Lcda. Nancy Vinueza	Atuntaqui	Jorge Montalvo y Junín	
ESCUELA LA DOLOROSA	Hermana Pilar Campués	Pimampiro	Calle García Moreno y Bolívar	pilarct106@yahoo.es
JARDÍN MARTINA CARRILLO	Mgr.Hilda Batallas	Ambuquí	Carpuela	dioselin_bat@hotmail.es
ESCUELA FISCAL GENERAL PINTAG	Dr. Wiston Tapia	Pimampiro	El Tejar	tonuri4tc@yahoo.es
MIES – INFA	Lic. Betty Leiton Rosero	Pimampiro		betty.leiton@hotmail.com
C.E.I. “MANITOS TRAVIESAS”	Lic. Guadalupe MERA	Pimampiro		doloresgua2008@yahoo.es
JARDÍN “GENERAL REYES ROSERO”	Lic. Cumanda Del	Urcuquí		Cumita_andrede@yahoo.es

	Tránsito			
JARDÍN "TUMBABIRO"	Lic. Divi Palma	Tumbabiro		divipalma@hotmail.com
CENTRO INFANTIL "MAGO DE OZ"		Atuntaqui		
CENTRO INFANTIL "MI MUNDO AZUL"	Lic. Jessica Barba	Atuntaqui		
INSTITUTO HERMANO MIGUEL "LA SALLE"	Lic. Armando Aragon	Atuntaqui	Gral. Enríquez 1730	
ESCUELA FISCAL DE NIÑAS POLICARPA SALAVAMETA	Lic. Jaime Realpe	Atuntaqui	Gral. Enríquez y García Moreno	
ESCUELA PARTICULAR "SANTA LUISA DE MARILLAC"	Sor. Teresa Patiño	Atuntaqui	Gral. Enríquez	
JARDÍN "CARLOS MANTILLA"	Lic. Claudia Insuasti	Ibarra	Alpachaca	
JARDÍN "LUIS LEORO FRANCO"	Lic. Marcia Pozo	Ibarra	Yacucalle	
JARDÍN "LUCÍA MAYA DE PROAÑO"	Lic. Nancy Vallejo	Ibarra	La Victoria	
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "EDWARD SPRANGER"	Lic. Flor María Narváez	Ibarra	Av. El Retorno	gotitaspranger@gmail.com
ESCUELA PARTICULA "LA COLINA"	Mgst. Esthela Garcia	Ibarra	Bolívar y Borrero	Pasitoapaso@hotmail.es
UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE"	Lic. Diana Cifuentes	Ibarra	Av. Teodoro Gómez de la Torre	teodorogomez@andinanet.net
ESCUELA FISCAL "FABIÁN JARAMILLO"	Lic. Galia Martinez	Ibarra	Av. Teodoro Gómez de la Torre	cecimar6917@hotmail.com
UNIDAD EDUCATIVA "MADRE TERESA BACQ"	Lic. María Yandún Pozo	Ibarra	Av. El Retorno	unidedmtv@gmail.com
UNIDAD EDUCATIVA "SAN DIEGO"	Lic. Yadira Benitez	Ibarra	Av. El Retorno	academiamilitarsandiego@gmail.com

ESCUELA FISCAL "ALFREDO PÉREZ GUERRERO"		Ibarra	Calle Salinas	
ESCUELA FISCAL "CIUDAD DE PIMAMPIRO"	Lic. Luis Lloré	Pimampiro	Barrio El Rosal	

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PROCESOS

Luego de haber realizado las encuestas a la población de empleadores (directores) de los Centros de Educación Inicial y Básica, se ha logrado obtener información necesaria para la realización de este proyecto.

La investigación ha tenido como objetivo analizar cada una de las respuestas tanto en forma cualitativa como cuantitativa, utilizando gráficos y cuadros mismos que detallan los porcentajes exactos de las respuestas obtenidas.

Para la recolección de información se aplicó, una encuesta en general a los empleadores y directores de los Centros Infantiles y de Educación Básica de la Provincia de Imbabura.

Una vez que se obtuvieron los resultados en frecuencias se procedió a realizar el cálculo para transformar las frecuencias en porcentajes mediante una regla de tres simple.

Los porcentajes obtenidos se ingresaron a la hoja de cálculo excel, luego en la barra de menú la opción insertar, en el grupo ilustraciones se escogió gráficos circulares.

Los gráficos circulares nos sirvieron para el análisis e interpretación de éstos resultados, los que se presentan a continuación.

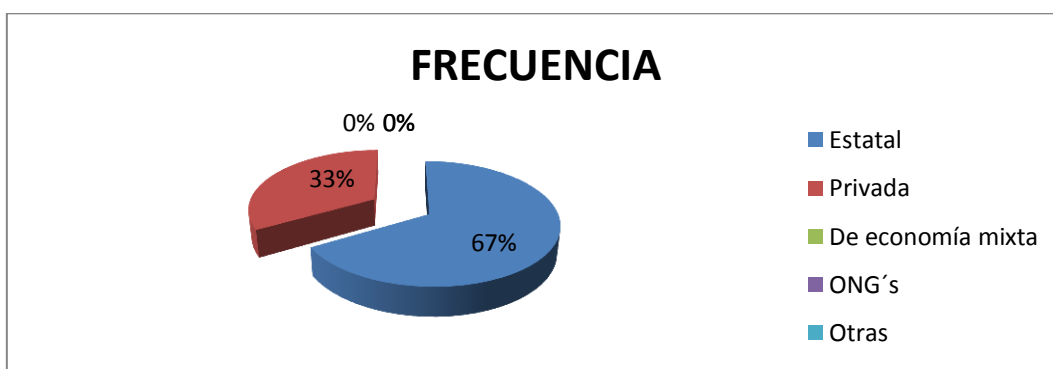
4.2 Análisis descriptivo e individual de cada pregunta de la encuesta aplicada a los empleadores.

PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

1. ¿A cuál de los siguientes sectores pertenece la Institución?

Marque solamente una alternativa.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estatal	30	67 %
Privada	15	33 %
De economía mixta	0	0
ONG´s	0	0
Otras	0	0
TOTAL	45	100%



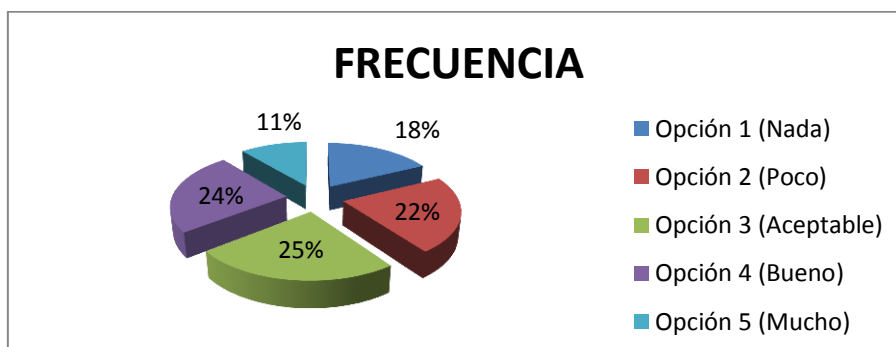
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Las respuestas a esta pregunta nos permiten analizar que la U.T.N. está sirviendo en mayor grado a las Instituciones estatales, sin embargo no se puede desconocer el aporte que tiene esta Academia para el sector privado.

2.2 ¿Cuál es el dominio de programas informáticos básicos que poseen los profesionales de Parvularia?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	8	18 %
Opción 2 (Poco)	10	22 %
Opción 3 (Aceptable)	11	25 %
Opción 4 (Bueno)	11	24 %
Opción 5 (Mucho)	5	11 %
TOTAL	45	100%



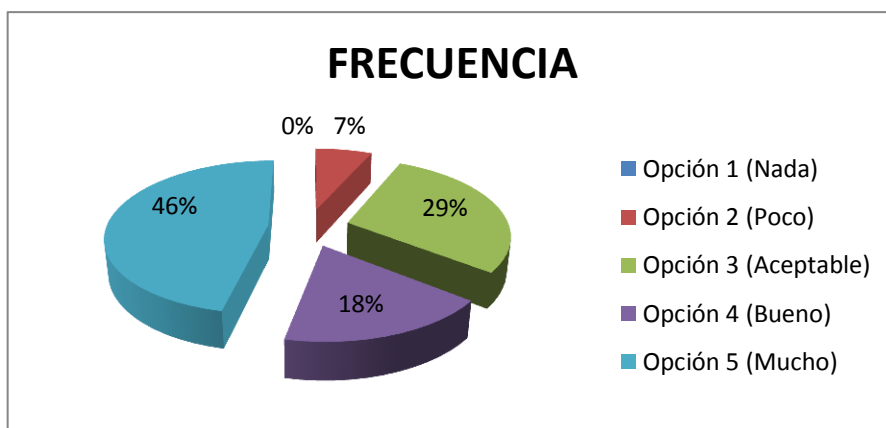
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La enseñanza y dominio de programas informáticos responde a varios niveles en los que se enseñan estas habilidades, pero por lo que se aprecia en las preguntas, un número reducido de egresados no han desarrollado estas aptitudes, indispensables para el trabajo actual y moderno.

2.3 ¿Los conocimientos sobre: Planificación, Coordinación y Organización de currículo es?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	3	7 %
Opción 3 (Aceptable)	13	29 %
Opción 4 (Bueno)	8	18 %
Opción 5 (Mucho)	21	46 %
TOTAL	45	100%



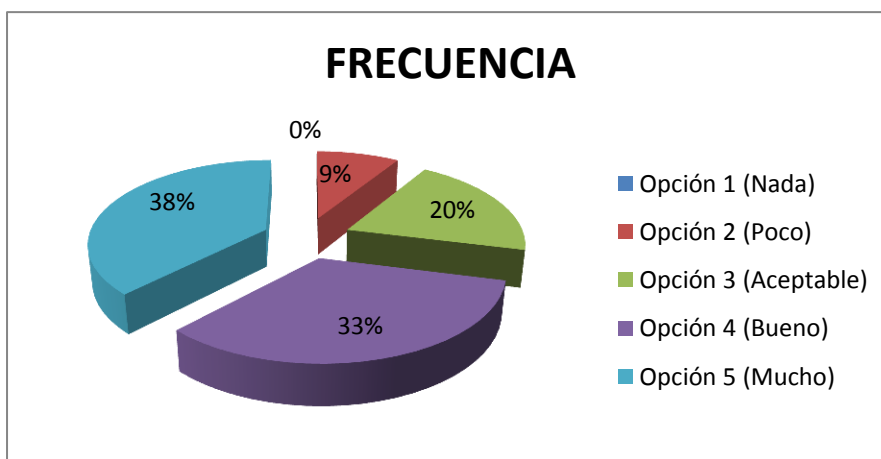
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

En el aspecto que tiene que ver con el resultado de aprendizaje que hace relación al análisis de problemas de la carrera y al trabajo de equipo, se ve que existe mucho conocimiento sobre planificación, coordinación y ejecución de tareas a realizar lo que sin duda se reflejará en buenos resultados.

2.4 ¿Las habilidades para resolver problemas en el campo profesional de los egresados- graduados son?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	4	9 %
Opción 3 (Aceptable)	9	20 %
Opción 4 (Bueno)	15	33 %
Opción 5 (Mucho)	17	38 %
TOTAL	45	100%



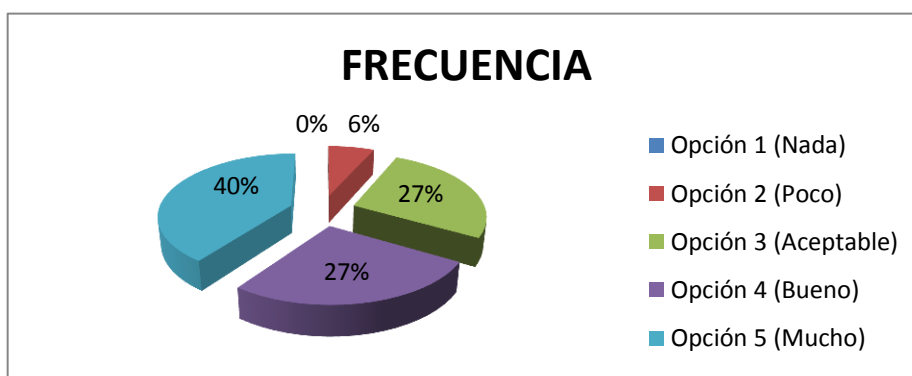
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Los egresados de la Universidad Técnica del Norte, como se ve por las respuestas están capacitados para resolver problemas relacionados con sus funciones, se ha tomado en consideración que sepan plantear problemas, aplicar técnicas de investigación y presentar propuestas de solución.

2.5 Indique ¿Cuál es el nivel de capacidad de análisis que poseen los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1	0	0 %
Opción 2	3	6 %
Opción 3	12	27 %
Opción 4	12	27 %
Opción 5	18	40 %
TOTAL	45	100%



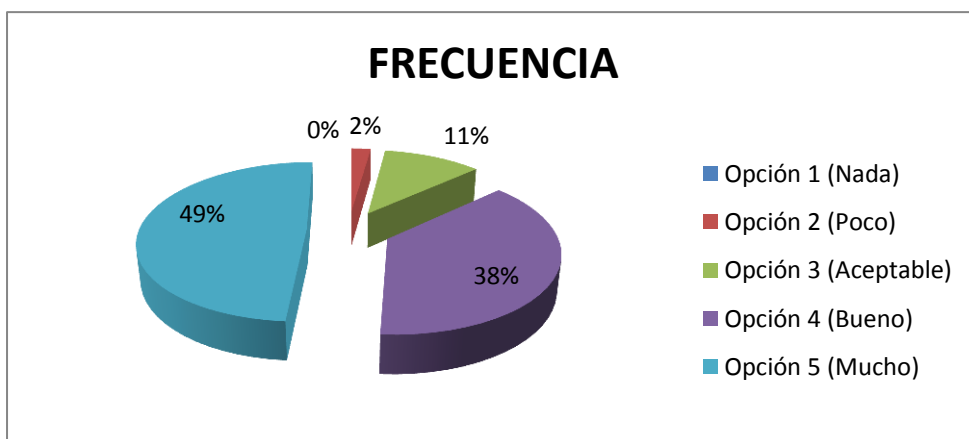
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La capacidad de realizar análisis a los problemas actuales es uno de los objetivos mejor logrados en el perfil del profesional. Esta habilidad siempre permitirá tomar las mejores decisiones frente a los inconvenientes planteados.

2.6 ¿Las habilidades de auto-aprendizaje de los graduados-egresados los consideran?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	5	11 %
Opción 4 (Bueno)	17	38 %
Opción 5 (Mucho)	22	49 %
TOTAL	45	100%



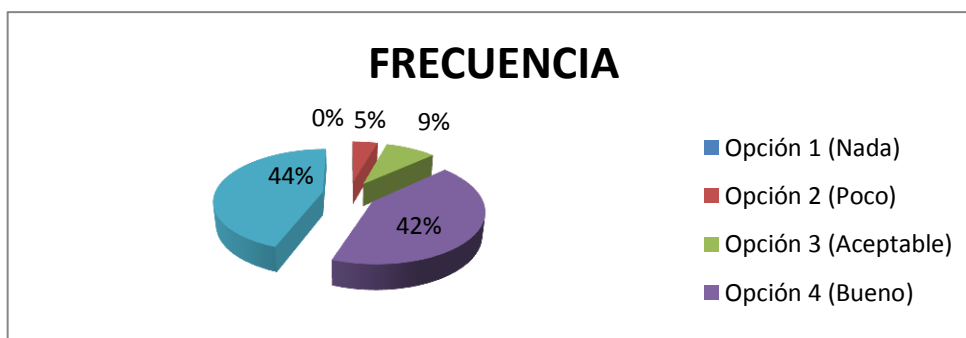
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La Universidad Técnica del Norte luego de varios estudios y aportaciones adoptó el modelo Constructivista para su metodología de enseñanza-aprendizaje priorizando el desarrollo de habilidades de conocimiento, y dentro de ellos la de aprender, por eso los puntajes altos en estas variables.

2.7 Indique ¿Cuál es la capacidad de reflexión que poseen los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	2	5 %
Opción 3 (Aceptable)	4	9 %
Opción 4 (Bueno)	19	42 %
Opción 5 (Mucho)	20	44 %
TOTAL	45	100%



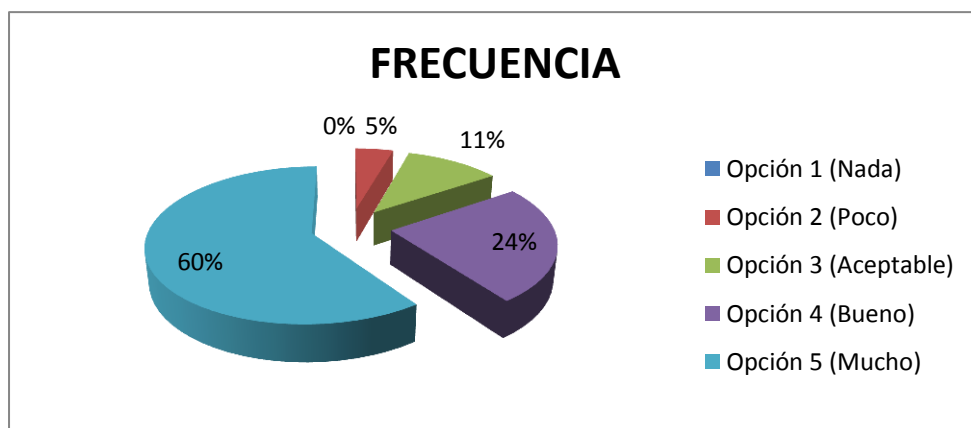
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación

En los graduados de la Universidad Técnica del Norte los procesos en que la reflexión permite establecer un análisis sobre lo positivo y negativo en el desempeño profesional, lo tienen desarrollado adecuadamente, lo que es un aporte significativo a los procesos educativos.

2.8 ¿Poseen habilidades de creatividad e innovación los graduados o egresados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	2	5 %
Opción 3 (Aceptable)	5	11 %
Opción 4 (Bueno)	11	24 %
Opción 5 (Mucho)	27	60 %
TOTAL	45	100%



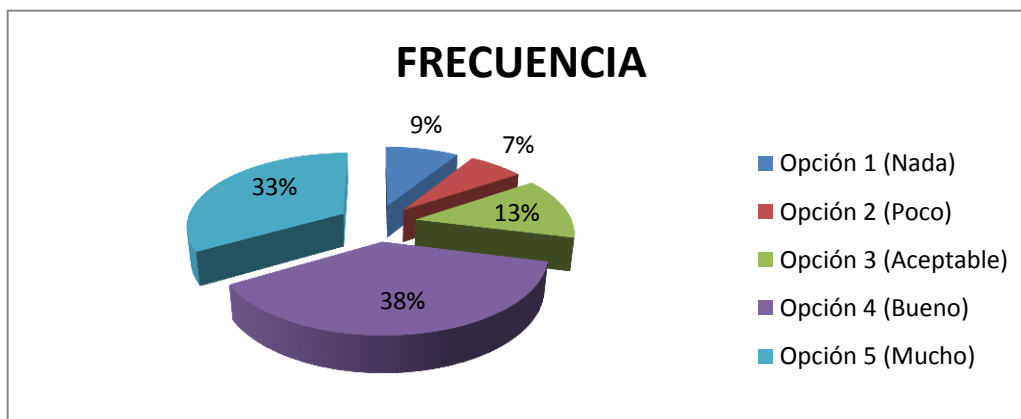
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Toda actividad profesional necesita de una persona que estando bien preparada sume a esta fortaleza la de ser creativa e innovadora porque con ello los procesos metodológicos en los aprendizajes, se hacen de una manera motivadora y nueva que es lo que aspira del profesional actual.

2.9 Indique ¿Cuál es el nivel de trabajo Bajo Presión que tienen las graduadas o egresadas?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	4	9 %
Opción 2 (Poco)	3	7 %
Opción 3 (Aceptable)	6	13 %
Opción 4 (Bueno)	17	38 %
Opción 5 (Mucho)	15	33 %
TOTAL	45	100%



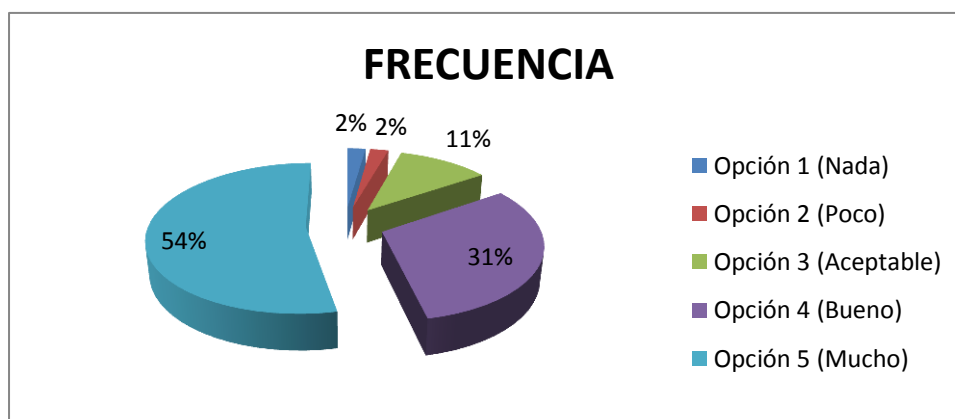
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Toda actividad humana exige que realicen sus mejores esfuerzos, por eso no es extraño que para cumplir con calidad la función se tenga que trabajar bajo presión. Los egresados de esta carrera según los empleadores o directores, presentan un grado altamente positivo en la realización de actividades indispensables de cumplir.

2.10¿ Saben administrar el tiempo las graduadas de parvularia?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	5	11 %
Opción 4 (Bueno)	14	31 %
Opción 5 (Mucho)	24	54 %
TOTAL	45	100%



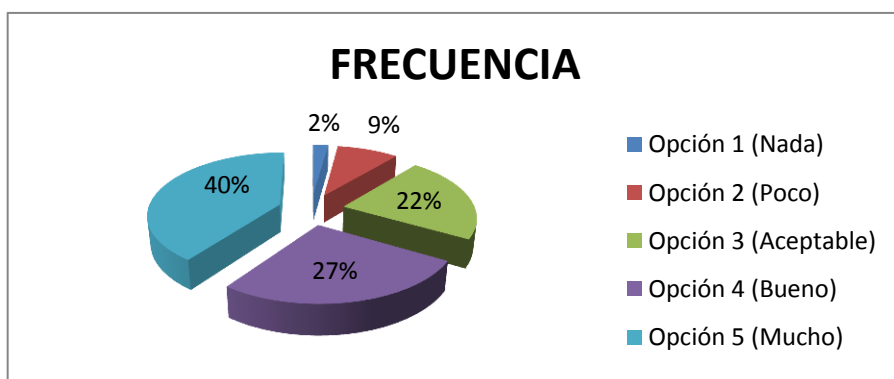
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Existe una gran mayoría de los graduados que según los encuestados tienen habilidad para administrar y distribuir el tiempo que es un valor muy necesario, en este tiempo donde el aprovechamiento de cada minuto constituye un éxito en el emprendimiento.

2.11 ¿La capacidad para negociar que tienen los graduados es?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	4	9 %
Opción 3 (Aceptable)	10	22 %
Opción 4 (Bueno)	12	27 %
Opción 5 (Mucho)	18	40 %
TOTAL	45	100%



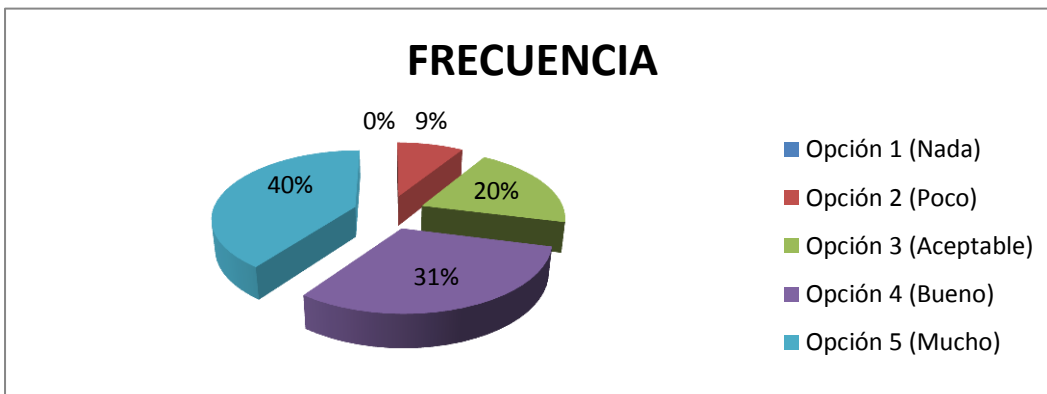
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Las nuevas metodologías de trabajo proponen que el profesional sea un gran negociador, para poder entender los intereses que tienen las Instituciones y así poder satisfacer de mejor manera las necesidades de sus alumnos. Con nuestra propuesta se conseguirá que esta capacidad supere nuestros requerimientos.

2.12 ¿Cómo considera el trabajo independiente de los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	4	9 %
Opción 3 (Aceptable)	9	20 %
Opción 4 (Bueno)	14	31 %
Opción 5 (Mucho)	18	40 %
TOTAL	45	100%



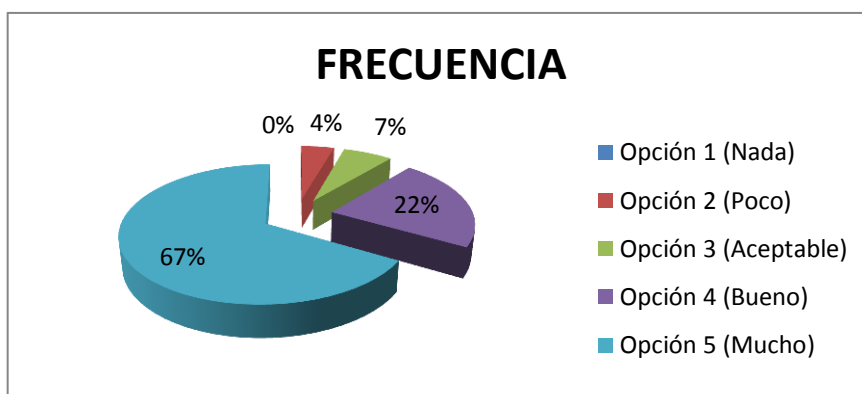
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

En las respuestas a esta pregunta se puede apreciar que los egresados de **Docencia Parvularia** cuentan con capacidades altas para el trabajo autónomo e independiente, que permite al profesional estar siempre actualizado y preparado para su desempeño profesional.

2.13 A su criterio, a los graduados ¿Les gusta el trabajo en equipo?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	2	4 %
Opción 3 (Aceptable)	3	7 %
Opción 4 (Bueno)	10	22 %
Opción 5 (Mucho)	30	67 %
TOTAL	45	100%



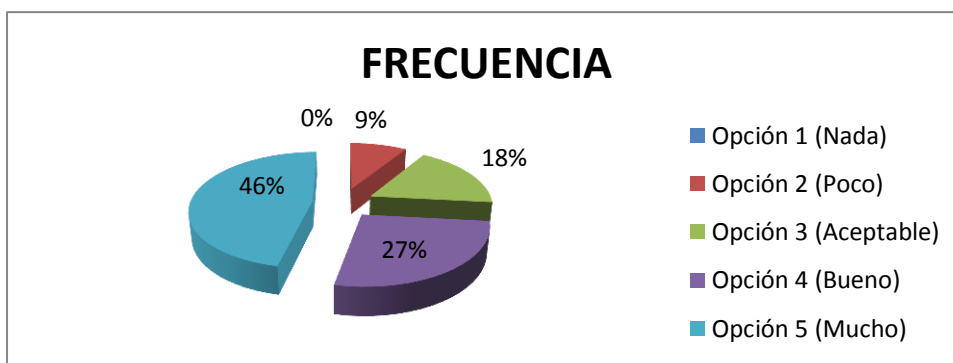
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

En la actualidad casi no existen actividades individuales. El trabajo en grupo multidisciplinario donde cada experto aporte con su conocimiento para que se obtengan excelentes resultados. Esta metodología está bien trabajada en el desarrollo curricular de la **Carrera de Educación General Básica mención Parvularia**, de acuerdo a las respuestas.

2.14 ¿Poseen iniciativa para tomar decisiones los graduados de Parvularia?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	4	9 %
Opción 3 (Aceptable)	8	18 %
Opción 4 (Bueno)	12	27 %
Opción 5 (Mucho)	21	46 %
TOTAL	45	100%



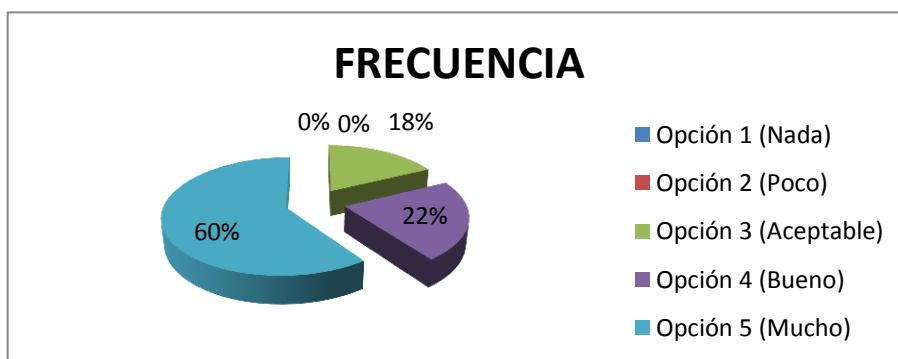
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Los porcentajes de respuestas a favor de saber tomar decisiones superan las expectativas; lo que expresa con claridad que ésta capacidad está bien desarrollada en los egresados de **Educación General Básica Mención Parvularia**.

2.15 ¿Tienen capacidad de adaptación los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	0	0 %
Opción 3 (Aceptable)	8	18 %
Opción 4 (Bueno)	10	22 %
Opción 5 (Mucho)	27	60 %
TOTAL	45	100%



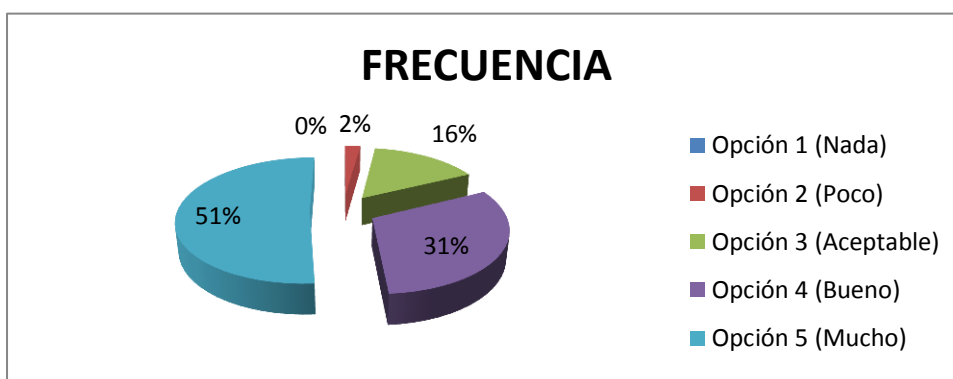
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

De acuerdo a las respuestas la capacidad de adaptación de los egresados de Parvularia está en índices muy altos, lo que sugiere que es una profesional que se desempeña bien, en cualquier circunstancia.

2.16 ¿Indique cuál es el nivel en la capacidad de concentración de los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	7	16 %
Opción 4 (Bueno)	14	31 %
Opción 5 (Mucho)	23	51 %
TOTAL	45	100%



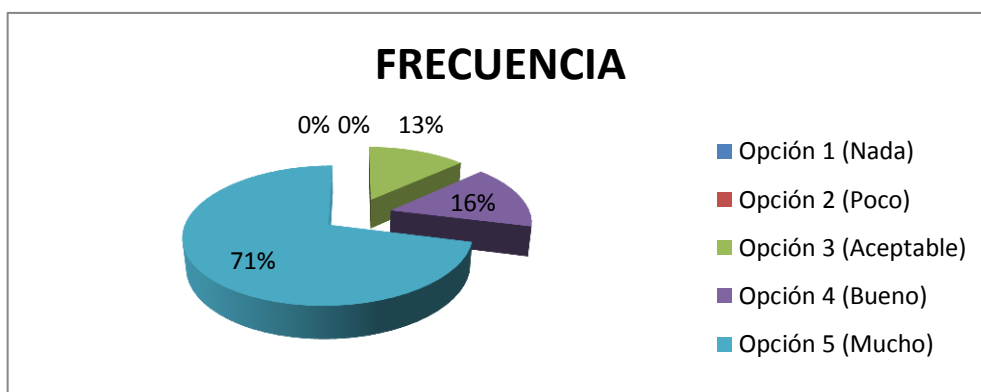
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La capacidad de concentrarse de los Profesionales Parvularios se halla en índices óptimos, de acuerdo a las respuestas obtenidas, lo que nos da a entender que realiza sus acciones con total concentración.

2.17 ¿Tienen comportamiento ético en su desempeño profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	0	0 %
Opción 3 (Aceptable)	6	13 %
Opción 4 (Bueno)	7	16 %
Opción 5 (Mucho)	32	71 %
TOTAL	45	100%



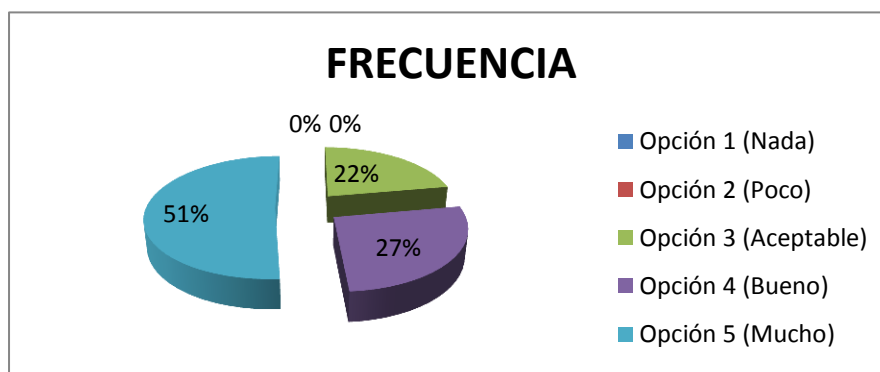
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

El Comportamiento ético de los egresados de Parvularia está en índices muy altos lo que refleja la formación recibida en esta Academia, donde se prioriza la eticidad y el comportamiento.

2.18 ¿Poseen habilidades para el pensamiento crítico las graduadas?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	0	0 %
Opción 3 (Aceptable)	10	22 %
Opción 4 (Bueno)	12	27 %
Opción 5 (Mucho)	23	51 %
TOTAL	45	100%



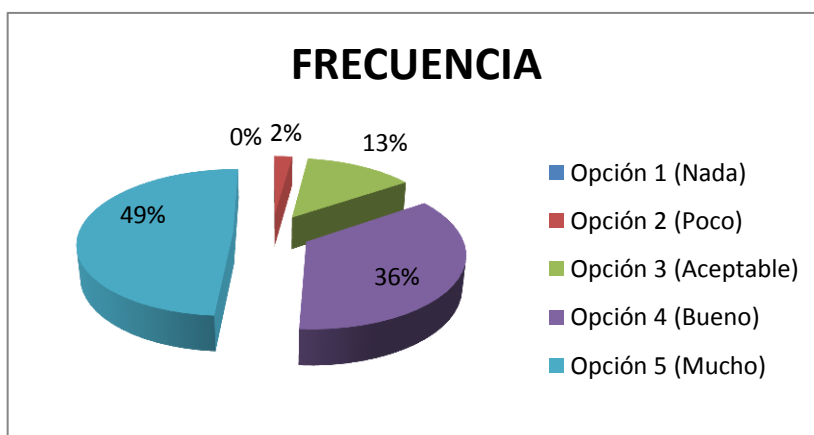
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La capacidad de opinar o de desarrollo de pensamiento crítico está en muy buen nivel, lo que nos da a entender que las maestras parvularias fueron instruidas en esta habilidad cognitiva de una manera acertada.

2.19 ¿Tienen habilidad de comunicación oral?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	6	13 %
Opción 4 (Bueno)	16	36 %
Opción 5 (Mucho)	22	49 %
TOTAL	45	100%



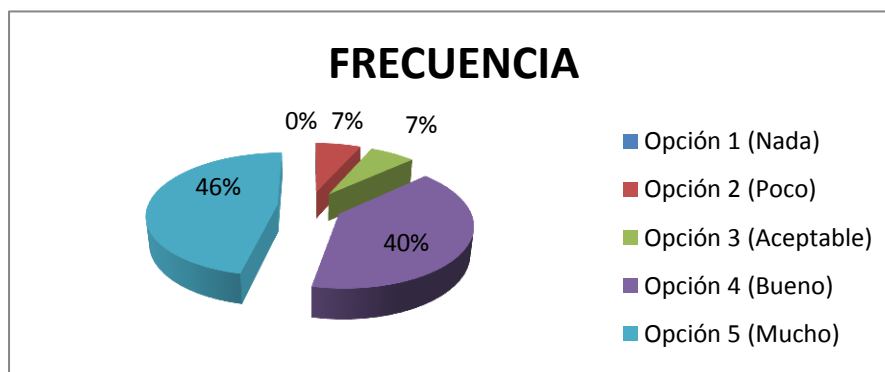
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La capacidad de comunicación oral se encuentra en un nivel alto, sin embargo es de aspirar que llegue a ser excelente, toda vez que se necesita, como docente de que ésta competencia se encuentre totalmente desarrollada, para que los niños comprendan con claridad y rapidez.

2.20 ¿Tienen habilidades en comunicación escrita?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	0	0 %
Opción 2 (Poco)	3	7 %
Opción 3 (Aceptable)	3	7 %
Opción 4 (Bueno)	18	40 %
Opción 5 (Mucho)	21	46 %
TOTAL	45	100%



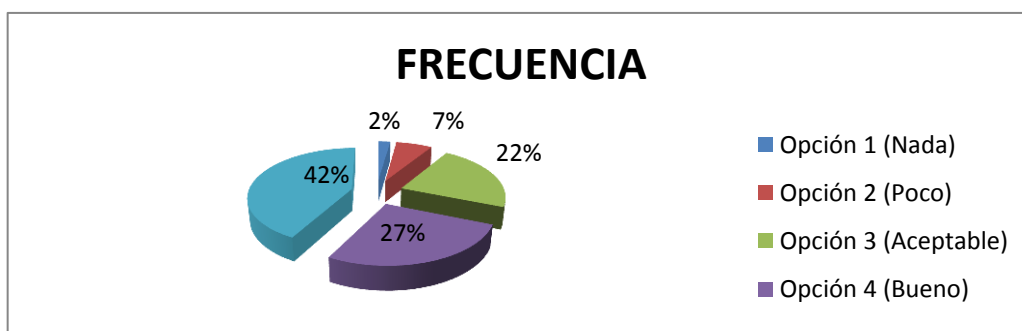
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

El saber comunicarse a través de la escritura es fundamental en los egresados de Parvularia, ya que tienen muchos documentos que realizar, informes que presentar, planes, programas y otros; de acuerdo a las respuestas los índices de comunicación escrita son muy buenos.

2.21 ¿A su criterio poseen capacidad de Liderazgo los graduados?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	3	7 %
Opción 3 (Aceptable)	10	22 %
Opción 4 (Bueno)	12	27 %
Opción 5 (Mucho)	19	42 %
TOTAL	45	100%



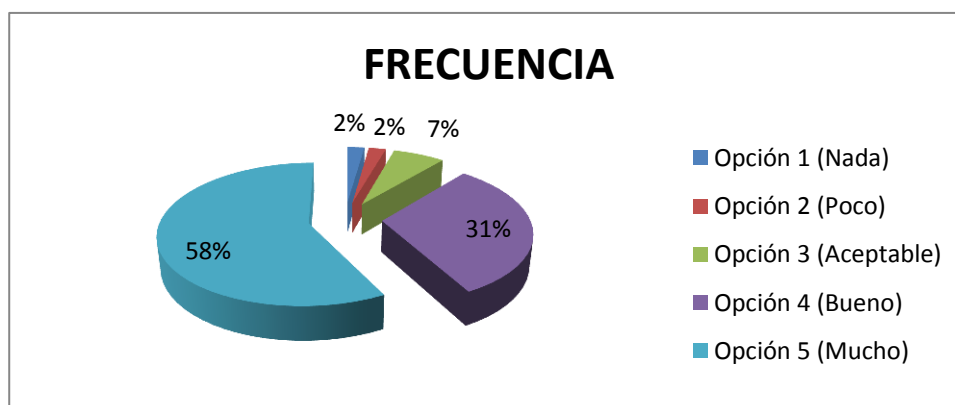
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Los resultados de esta pregunta nos indica que la mayoría de egresados de la Carrera de Educación General Básica mencionan Parvularia poseen condiciones de líder, indispensable para la formación de los niños, para que la sigan y la obedezcan con facilidad y sencillez.

2.22 ¿Les gusta asumir responsabilidades?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	3	7 %
Opción 4 (Bueno)	14	31 %
Opción 5 (Mucho)	26	58 %
TOTAL	45	100%



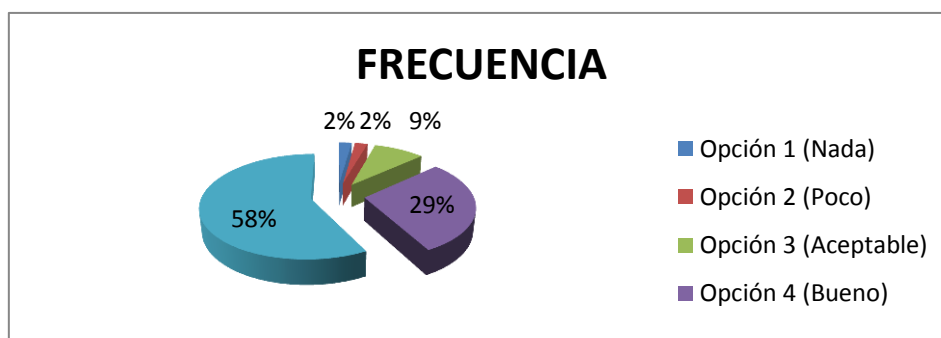
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Las respuestas a la capacidad de asumir responsabilidades se encuentran entre buena y muy buena, lo que nos dice que los egresados de la carrera les gusta afrontar todas las actividades inherentes a su función, con muchísima responsabilidad.

2.23 ¿Poseen habilidades para buscar información?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	4	9 %
Opción 4 (Bueno)	13	29 %
Opción 5 (Mucho)	26	58 %
TOTAL	45	100%



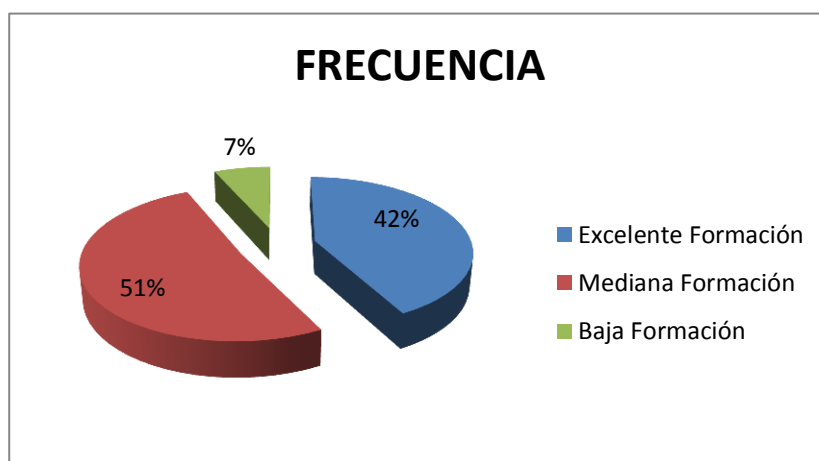
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

El gran desarrollo actual del conocimiento y de información ha logrado que todas las universidades enseñen a sus graduados a manejar y reflexionar sobre la información. Esta competencia se ve desarrollada, adecuadamente en los egresados de Educación Básica Mención Parvularia.

3. ¿En cuánto a la formación de capacidades laborales, estima usted qué los graduados de la UTN poseen?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente Formación	19	42 %
Mediana Formación	23	51 %
Baja Formación	3	7 %
TOTAL	45	100%



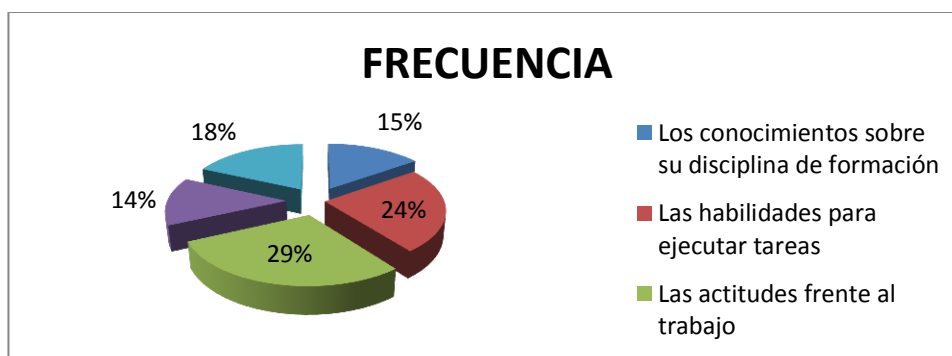
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La respuesta en un 93% es halagadora para la Universidad Técnica del Norte, lo que determina que la educación que se imparte en esta Academia es muy adecuada, sin embargo siempre existen desafíos por lograr, para llegar a una Educación de Calidad y Calidez.

4. ¿En las cualidades profesionales que se destacan en los graduados de la U.T.N., usted destacaría?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Los conocimientos sobre su disciplina de formación	10	15 %
Las habilidades para ejecutar tareas	16	24 %
Las actitudes frente al trabajo	19	29 %
Los valores asociados por tareas fundamentales	9	14 %
Todos	12	18 %
TOTAL	45	100%



Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

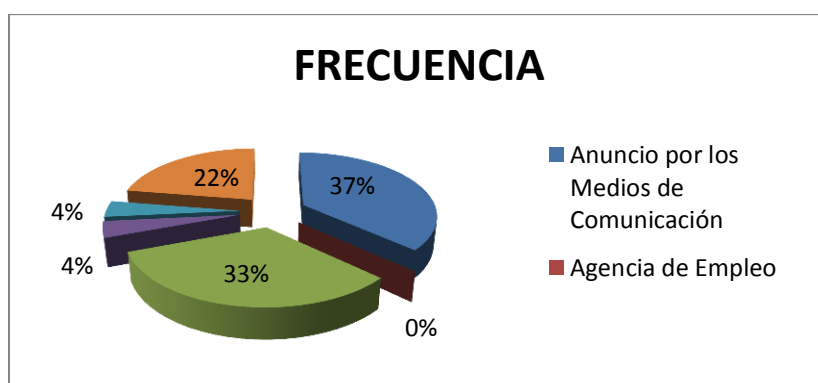
Interpretación:

Si se analizan las respuestas se concluye que los Egresados de Docencia en Educación Básica Mención Parvularia, tienen una excelente actitud para el trabajo y para ejecutar tareas. Además es muy buena la capacitación profesional en la disciplina que es Educación Parvularia y que se complementa con valores éticos y morales.

5. Medios utilizados para incorporar personal a la institución

5.1 ¿Cuál es el medio o recurso, más utilizado para incorporar profesionales a la institución de su dirección?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Anuncio por los Medios de Comunicación	18	37 %
Agencia de Empleo	0	0 %
Contactos Personales	16	33 %
Colegio Profesional	2	4 %
Medios Alternativos	2	4 %
Otros	11	22 %
TOTAL	45	100%



Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

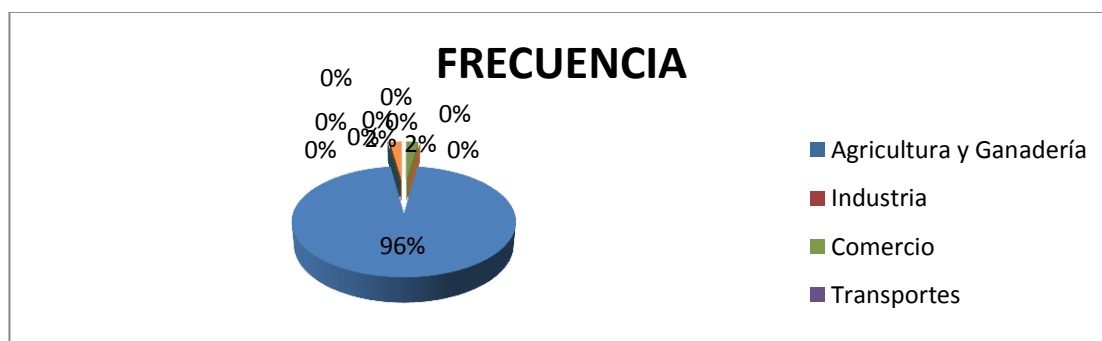
Interpretación:

Se puede apreciar por las respuestas que la mayoría de ingresos a las Instituciones de Educación Parvularia, se hace a través de los medios de comunicación y por contactos personales, porque los egresados de la Carrera siguen en contacto luego de haber culminado sus estudios.

6. Actividad económica de la institución donde trabaja

6.1 ¿En cuál de las siguientes actividades económicas se ubica la Institución donde trabaja?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultura y Ganadería	0	0 %
Industria	0	0 %
Comercio	1	2 %
Transportes	0	0 %
Finanzas	0	0 %
Salud	0	0 %
Educación	43	96 %
Administración Pública	0	0 %
Cultura y Deportes	0	0 %
Servicios	0	0 %
Asesoría y Consultoría	0	0 %
Otros	1	2 %
TOTAL	45	100%



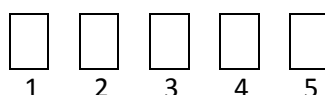
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

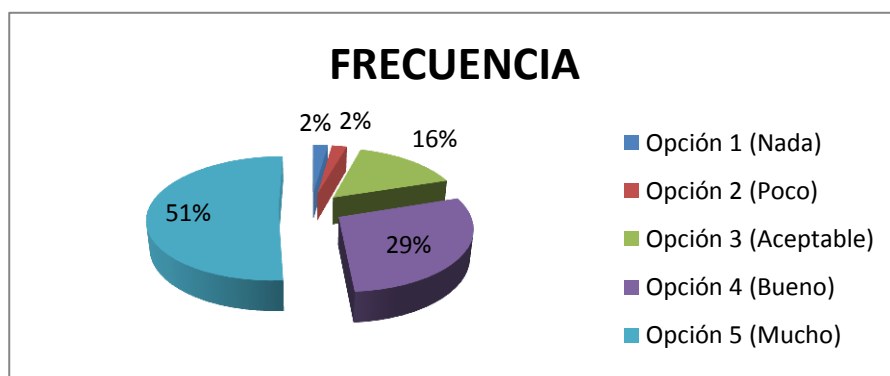
Casi la totalidad de egresados de la Carrera de Educación Parvularia se encuentran ejerciendo su profesión, lo que nos permite establecer claramente que la Carrera está cumpliendo con sus objetivos y metas que lo abalizan como una de las profesiones más necesarias actualmente. De forma particular, porque el actual gobierno prioriza, dentro de su proceso a la Educación Inicial

6.2 En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al desempeño laboral del profesional a su cargo?

1 Nada SATISFECHO
 5 Completamente SATISFECHO



OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Opción 1 (Nada)	1	2 %
Opción 2 (Poco)	1	2 %
Opción 3 (Aceptable)	7	16 %
Opción 4 (Bueno)	13	29 %
Opción 5 (Mucho)	23	51 %
TOTAL	45	100%



Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

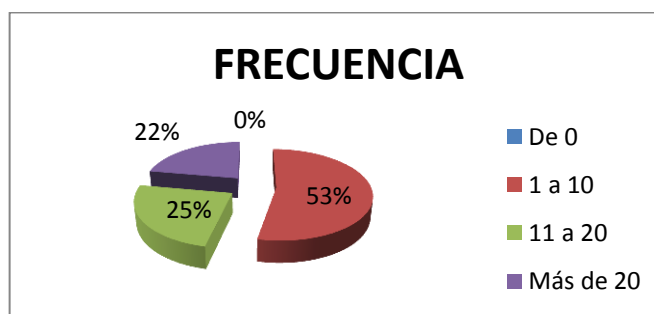
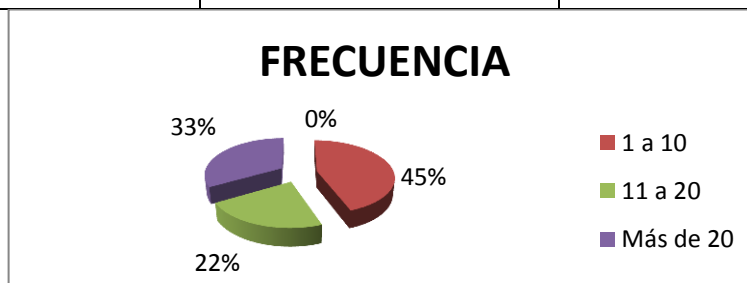
Interpretación:

La aceptación al desempeño profesional de los egresados de Educación General Básica mención Parvularia está en términos de bueno y muy bueno, lo que nos deja ver que son profesionales formados con criterios de calidad y excelencia.

7. Tamaño de la Institución

7.1 ¿Cuántos Empleados Trabajan en la Institución a la que usted pertenece?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Número Total de Empleados.		
1 - 10	20	45 %
11 - 20	10	22 %
Más de 20	15	33 %
Del Total de Empleados, cuántos poseen Especialidad relacionada con la Docencia		
0	0	0 %
1 - 10	24	53 %
11 - 20	11	25 %
Más de 20	10	22 %
TOTAL	45	100%



Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La mayoría de Instituciones de Educación Parvularia son pequeñas, tienen menos de 10 docentes y todos los que trabajan en estas instituciones poseen título de docentes parvularios, asegurando la calidad de formación en estos centros, que incide de manera fundamental en los infantes y su formación educativa.

8. Indique ¿Cuántos profesionales de educación parvularia trabajan en la institución?

No.	INSTITUCIÓN	Nro. DOCENTES
1	ALBERTINA FRANCO DE LEORO	3
2	BRUNO MARCELO VINUEZA	2
3	C.E.I. "MANITOS TRAVIESAS"	2
4	CARLOS J. AROSEMENA MONROY	2
5	CECIB	1
6	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PASITO A PASO	8
7	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL "LA PRIMAVERA"	16
8	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO	8
9	CENTRO INFANTIL "MAGO DE OZ"	3
10	CENTRO INFANTIL "MI MUNDO AZUL"	4
11	CHIRIHUASI	1
12	COLEGIO SANCHEZ Y CIFUENTES - ESCUELA	2
13	DOLORES SUCRE	1
14	ESCUELA FISCAL "ALFREDO PEREZ GUERRERO"	1
15	ESCUELA FISCAL "CIUDAD DE PIMAMPIRO"	1
16	ESCUELA FISCAL "FABIÁN JARAMILLO"	1
17	ESCUELA FISCAL DE NINAS POLICARPA SALAVARRIETA	2
18	ESCUELA FISCAL GENERAL PINTAG	1
19	ESCUELA LA DOLOROSA	3
20	ESCUELA LA INMACULADA	2
21	ESCUELA MEDARDO PROANO ANDRADE	3
22	ESCUELA PARTICULA "LA COLINA"	8
23	ESCUELA PARTICULAR "SANTA LUISA DE MARILLAC"	5
24	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL	4
25	INSTITUTO HERMANO MIGUEL "LA SALLE"	2
26	P.A.E.G.B "CARLOS MANTILLA"	3

27	P.A.E.G.B "GENERAL REYES ROSERO"	3
28	P.A.E.G.B "LUCIA MAYA DE PROANO"	2
29	P.A.E.G.B "LUIS LEORO FRANCO"	2
30	P.A.E.G.B "TUMBABIRO"	2
31	P.A.E.G.B 28 DE JUNIO	4
32	P.A.E.G.B 31 DE OCTUBRE	3
33	P.A.E.G.B JOSE MARIA VELASCO IBARRA	3
34	P.A.E.G.B JUAN FRANCISCO CEVALLOS	2
35	P.A.E.G.B MARIA MONTESSORI	7
36	JARDIN MARTINA CARRILLO	3
37	JARDIN PIEDAD GOMEZ JURADO	2
38	JARDIN UNE	4
39	MIES – INFA	7
40	UNIDAD EDUCATIVA "MADRE TERESA BACQ"	8
41	UNIDAD EDUCATIVA "SAN DIEGO"	2
42	UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"	3
43	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE	2
44	UNIDAD EDUCATIVA JEAN PIAGET	2
45	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "EDWARD SPRANGER"	5
		155

Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

$$\frac{\Sigma}{N} = \times \frac{155}{45} = 3,44 = 3$$

Interpretación:

En una población de 155 maestros de Educación General Básica mención Parvularia existe una media de 3 profesionales por institución

9. Indique ¿Cuántos profesionales de docencia en educación parvularia trabajan en funciones acordes a su preparación?

No.	INSTITUCION	Nro. DOCENTES
1	ALBERTINA FRANCO DE LEORO	2
2	BRUNO MARCELO VINUEZA	2
3	C.E.I. "MANITOS TRAVIESAS"	2
4	CARLOS J. AROSEMENA MONROY	2
5	CECIB	1
6	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PASITO A PASO	8
7	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL "LA PRIMAVERA"	16
8	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO	8
9	CENTRO INFANTIL "MAGO DE OZ"	3
10	CENTRO INFANTIL "MI MUNDO AZUL"	4
11	CHIRIHUASI	1
12	COLEGIO SANCHEZ Y CIFUENTES - ESCUELA	2
13	DOLORES SUCRE	1
14	ESCUELA FISCAL "ALFREDO PEREZ GUERRERO"	1
15	ESCUELA FISCAL "CIUDAD DE PIMAMPIRO"	1
16	ESCUELA FISCAL "FABIAN JARAMILLO"	1
17	ESCUELA FISCAL DE NINAS POLICARPA SALAVARRIETA	2
18	ESCUELA FISCAL GENERAL PINTAG	1
19	ESCUELA LA DOLOROSA	3
20	ESCUELA LA INMACULADA	2
21	ESCUELA MEDARDO PROANO ANDRADE	3
22	ESCUELA PARTICULA "LA COLINA"	8
23	ESCUELA PARTICULAR "SANTA LUISA DE MARILLAC"	5
24	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL	4
25	INSTITUTO HERMANO MIGUEL "LA SALLE"	2
26	P.A.E.G.B "CARLOS MANTILLA"	3
27	P.A.E.G.B "GENERAL REYES ROSERO"	3

28	P.A.E.G.B "LUCIA MAYA DE PROANO"	2
29	P.A.E.G.B "LUIS LEORO FRANCO"	2
30	P.A.E.G.B "TUMBABIRO"	2
31	P.A.E.G.B 28 DE JUNIO	4
32	P.A.E.G.B 31 DE OCTUBRE	3
33	P.A.E.G.B JOSE MARIA VELASCO IBARRA	2
34	P.A.E.G.B JUAN FRANCISCO CEVALLOS	2
35	P.A.E.G.B MARIA MONTESSORI	7
36	P.A.E.G.B MARTINA CARRILLO	3
37	P.A.E.G.B PIEDAD GOMEZ JURADO	2
38	P.A.E.G.B UNE	3
39	MIES - INFA	4
40	UNIDAD EDUCATIVA "MADRE TERESA BACQ"	8
41	UNIDAD EDUCATIVA "SAN DIEGO"	2
42	UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"	3
43	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE	2
44	UNIDAD EDUCATIVA JEAN PIAGET	2
45	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "EDWARD SPRANGER"	5
		149

Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

$$\frac{\Sigma}{N} = \times \frac{149}{45} = 3,31 = 3$$

Interpretación:

En una población de 149 maestros de Educación General Básica existe una cantidad de 3 docentes por institución que trabajan acorde a la especialización.

10. ¿Conoce usted cuántos profesionales de docencia en Educación Parvularia poseen un título de cuarto nivel, o están cursando estos estudios?

No.	INSTITUCIÓN	Nro. DOCENTES
1	ALBERTINA FRANCO DE LEORO	0
2	BRUNO MARCELO VINUEZA	1
3	C.E.I. "MANITOS TRAVIESAS"	0
4	CARLOS J. AROSEMENA MONROY	0
5	CECIB	0
6	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PASITO A PASO	0
7	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL "LA PRIMAVERA"	3
8	CENTRO DE EDUCACION INFANTIL SEMILLITAS DEL FUTURO	2
9	CENTRO INFANTIL "MAGO DE OZ"	0
10	CENTRO INFANTIL "MI MUNDO AZUL"	1
11	CHIRIHUASI	0
12	COLEGIO SANCHEZ Y CIFUENTES - ESCUELA	0
13	DOLORES SUCRE	0
14	ESCUELA FISCAL "ALFREDO PEREZ GUERRERO"	0
15	ESCUELA FISCAL "CIUDAD DE PIMAMPIRO"	0
16	ESCUELA FISCAL "FABIAN JARAMILLO"	1
17	ESCUELA FISCAL DE NINAS POLICARPA SALAVARRIETA	0
18	ESCUELA FISCAL GENERAL PINTAG	0
19	ESCUELA LA DOLOROSA	0
20	ESCUELA LA INMACULADA	0
21	ESCUELA MEDARDO PROANO ANDRADE	1
22	ESCUELA PARTICULA "LA COLINA"	0
23	ESCUELA PARTICULAR "SANTA LUISA DE MARILLAC"	0
24	INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL	0
25	INSTITUTO HERMANO MIGUEL "LA SALLE"	4

26	JARDIN "CARLOS MANTILLA"	1
27	JARDIN "GENERAL REYES ROSERO"	0
28	JARDIN "LUCIA MAYA DE PROANO"	0
29	JARDIN "LUIS LEORO FRANCO"	1
30	JARDIN "TUMBABIRO"	0
31	P.A.E.G.B 28 DE JUNIO	0
32	P.A.E.G.B 31 DE OCTUBRE	0
33	P.A.E.G.B JOSE MARIA VELASCO IBARRA	0
34	P.A.E.G.B JUAN FRANCISCO CEVALLOS	1
35	P.A.E.G.B MARIA MONTESSORI	0
36	JARDIN MARTINA CARRILLO	1
37	JARDIN PIEDAD GOMEZ JURADO	0
38	JARDIN UNE	1
39	MIES - INFA	0
40	UNIDAD EDUCATIVA "MADRE TERESA BACQ"	0
41	UNIDAD EDUCATIVA "SAN DIEGO"	0
42	UNIDAD EDUCATIVA "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"	1
43	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE	1
44	UNIDAD EDUCATIVA JEAN PIAGET	0
45	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "EDWARD SPRANGER"	1
		21

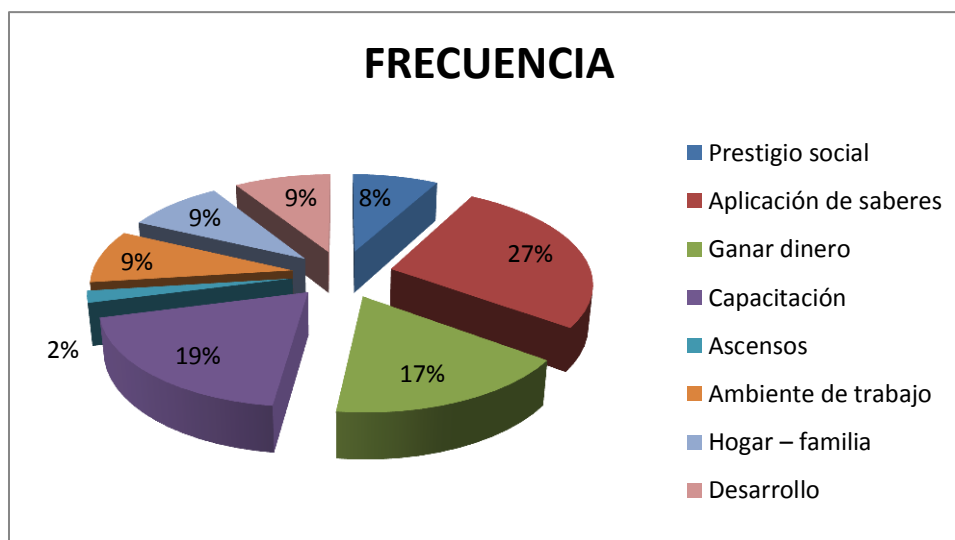
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

Los resultados obtenidos demuestran que 21 personas están cursando sus estudios de cuarto nivel. El interés de este estudio es conocer las necesidades de oferta educativa de Cuarto nivel que puede proporcionar nuestra Institución superior Universidad Técnica del Norte

11. ¿Cuál considera la motivación que tienen los profesionales de docencia en educación parvularia, para ejercer su trabajo? (puede señalar hasta 3 opciones).

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prestigio Social	9	8 %
Aplicación de Saberes	30	27 %
Ganar Dinero	19	17 %
Capacitación	21	19 %
Ascensos	2	2 %
Ambiente de Trabajo	10	9 %
Hogar – Familia	10	9 %
Desarrollo	10	9 %
TOTAL	45	100%



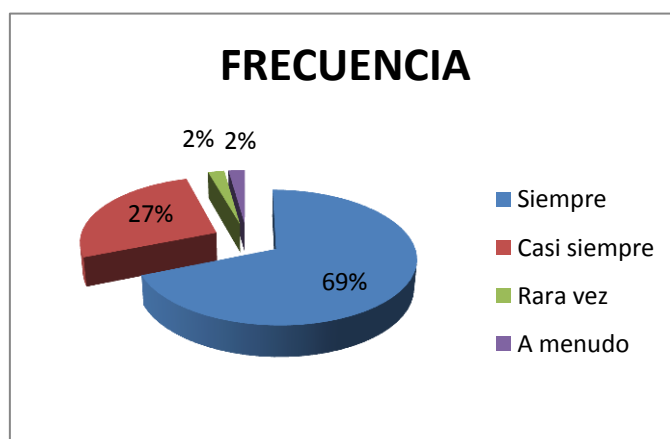
Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

De los resultados obtenidos se ve que la motivación para el trabajo docente de los egresados de parvularia, es la aplicación de los saberes obtenidos en la Academia y el siguiente es la capacitación o sea la capacidad para realizar su trabajo.

12. ¿señale sí en el desempeño de las egresadas en mención parvularia, existe ética profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	31	69 %
Casi siempre	12	27 %
Rara vez	1	2 %
A menudo	1	2 %
TOTAL	45	100%



Fuente: Flores Silvia y Montesdeoca Silvia

Interpretación:

La mayoría de respuestas expresan que siempre o casi siempre las egresadas de Parvularia actúan con apego a su ética profesional, lo que redunda en una adecuada formación de los niños.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES.

- Los directores y directoras encuestados afirman que la mayoría de los egresados en la carrera de Parvularia poseen condiciones de estudio de calidad; basados fundamentalmente en la enseñanza, aulas y servicios, lo que refleja la formación excelente que recibieron los profesionales.
- Además los directores afirman que las capacidades, conocimientos, habilidades, compromisos y valores adquiridos en su formación son bastantes aplicadas en su desempeño profesional, consideran los empleadores que es muy importante en el desempeño laboral la ética profesional.
- Los empleadores o directores indican que la pertinencia de los programas de estudio con el mercado laboral es satisfactoria, ya que consideran que los estudios de los graduados realizados, avalan la capacidad personal y profesional brindando un aporte importante al desarrollo de la región.
- Los empleadores opinan que la disponibilidad de programas implementados en el proceso de formación de docentes de Educación General Básica mención parvularia ayudará a potenciar la capacidad competitiva para las exigencias tecnológicas actuales.
- Los empleadores o directores manifiestan que los graduados demostraron tener dominio en la lectura y escritura, menos para dominar el idioma Inglés. Esta situación puede tener implicaciones

en la capacidad competitiva de los graduados, sobre todo en estos momentos en que el dominio de los idiomas constituye una exigencia mundial.

- Todos los empleadores o directores consideran que los estudios de seguimiento de graduados es una forma de estudio empírico, cuya finalidad es proporcionar información valiosa y pertinente para evaluar los resultados de la educación y formación de la Universidad Técnica del Norte. La información que se genera es útil para nutrir los procesos de desarrollo de las instituciones dentro de un contexto de garantía de calidad.
- También dicen los empleadores o directores que estos estudios permiten el fomento de la cultura de evaluación y el mejoramiento institucional, es necesaria la definición de políticas y estrategias para la realización de los mismos. Es importante asumir la realización de estos estudios como un mecanismo para la rendición de cuentas a la sociedad.
- En Educación Parvularia los empleadores o directores manifestaron que los programas semi-presenciales han aportado significativamente en el desarrollo profesional, ya que por sus trabajos ellas no podían estudiar en horario presencial, pero con los horarios semi-presenciales las egresadas han logrado terminar su carrera y poner en práctica todo lo aprendido en las aulas y siempre estar en constante actualización de sus conocimientos para mejorar su calidad de servicio y sobre todo para su desarrollo profesional y personal agrade a la Universidad Técnica del Norte por la Visión Social emprendida.

- La formación de profesionales en la región norte del país, es un aspecto atendido por la U.T.N., cuyo apoyo ha sido pertinente para la región, según se demuestra en este estudio de seguimiento a graduados de la carrera de Parvularia.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda identificar, en cada programa, las distintas posibilidades existentes en la universidad para que los estudiantes se mantengan en contacto con la institución una vez que se gradúan, en el levantamiento de las encuestas, los empleadores o directores recomiendan que se les invite a congresos, seminarios y talleres; también que se les mantenga informados de lo que ocurre en la universidad y la carrera.
- El número de empleadores o directores insatisfechos con el pensum y el contenido de los programas es mínimo, sin embargo se recomienda atender la observación de revisar el plan de estudios y evaluar la idoneidad docente.
- Una mayor participación de los estudiantes en proyectos y actividades de mejoramiento de los currículos y programas es un aspecto que se recomienda para la carrera de Educación General Básica mención Parvularia. Este involucramiento debe darse desde los inicios de los Planes y Programas.
- En cuanto a la capacidad de dominar el idioma Inglés es fundamental para la preparación actual idónea de futuros profesionales. Por ello se recomienda atender y desarrollar esa

capacidad en los graduados a través de diferentes estrategias propias del área de estudio y del Centro Académico de Idiomas.

- Con relación a la educación continua muy pocas han optado por seguir otros cursos o seminarios para mejorar sus conocimientos en las diferentes áreas de la formación profesional, ya que estos cursos se dictan en horarios presenciales y ellas no pueden acceder a ellos por su trabajo, por lo que se sugiere comedidamente a la U.T.N., la apertura de programas de educación continua para cuarto nivel en la modalidad semipresencial.
- Tomando en cuenta que la Educación Inicial y Básica constituye la estructura misma de la educación del país, se recomienda que aparte de la ayuda social con la existencia de los programas semipresenciales, es menester que la Educación Inicial tenga el carácter de presencial, lo cual contribuirá a cumplir con todos los parámetros de exigibilidad de la educación del infante, sobre todo para estar a tono con el actual mundo moderno y el cambio sustantivo de la educación ecuatoriana

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 “HERRAMIENTA COMPUTARIZADA DE GOOGLE VIA E-MAIL PARA LA CONSULTA A LOS EMPLEADORES SOBRE EL PERFIL Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS GRADUADAS O EGRESADAS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA”.

Lineamientos básicos para la utilización de una herramienta Computarizada de Google vía e-mail para las/los empleadoras o directoras que tienen a su cargo graduadas o egresadas de la carrera de Docencia en Educación General Básica Mención Parvularia de la Universidad Técnica del Norte.

6.2 Justificación.- Para que los estudios de seguimiento a graduadas en la carrera de Educación Parvularia a través de los empleadores o Directores generen la información pertinente, es necesario del compromiso serio de la institución, en particular con respecto a la creación de una herramienta computarizado de Google vía e-mail existente, para contactar a los empleadores o directores; recolectar y procesar datos de las estudiantes, ver en que podemos ir mejorando, ampliando o descartando materias que no lo sean útiles en la vida profesional. Con la finalidad de mantener una currícula adecuada y funcional.

A largo plazo, los estudios de seguimiento requieren ser parte integral del quehacer de los programas académicos como elemento de una cultura de evaluación y mejoramiento institucional, es importante realizar estos estudios como mecanismo para la rendición de cuentas a la sociedad,

como también puede constituirse parte de los requisitos para obtener la acreditación nacional e internacional de los programas semi-presenciales.

6.3 Fundamentación.- Es necesario realizar este estudio, ya que nos permitió alcanzar con mayor eficiencia los objetivos propuestos para el estudio del perfil de las graduadas y mejorar la calidad de la información, la comunicación por medios virtuales, y se constituyen en forma eficiente para mantener una vía activa para la discusión y análisis de resultados. Con la implementación de ésta herramienta computarizada de Google vía e-mail; habrá grandes posibilidades de convertir las debilidades en fortalezas, el cual puede ser utilizado fácilmente en la universidad, por lo que facilitaría la comparación del estudio de las graduadas de los diferentes años académicos, sistematizar la oferta de educación continua a graduadas y fortalecer redes de comunicación, y en un futuro creará nexos de pertenencia de los mismos.

6.4 OBJETIVOS

6.4.1 Objetivo General.- Aplicar una herramienta computarizada de Google vía e-mail que permita mantener información verificable de los/las empleadoras y el estado actualizado del desempeño de las graduadas o egresadas de la carrera de Educación General Básica mención Parvularia.

6.4.2 Objetivos Específicos.-

- Ingresar una base de datos con la información de las/los empleadores en referencia al perfil profesional.
- Identificar falencias en la malla curricular.

6.5 Importancia.- Es importante porque facilita a la Universidad Técnica del Norte en su evaluación institucional, como en la evaluación de la

carrera y su acreditación, para que sigan abiertos los programas semi-presenciales.

En toda universidad se debe optar por mejores y avanzados mecanismos para sistematizar la oferta de la educación continua a las graduadas y fortalecer redes de comunicación entre directoras con la universidad para ir mejorando e implementando materias que ayuden a fortalecer los conocimientos de las estudiantes de la carrera de Educación General Básica Mención Parvularia. Para tener unas excelentes profesionales desempeñando sus funciones en las Instituciones Educativas y poniendo en alto a la Universidad donde se formaron.

6.6 Ubicación sectorial y física.- La Universidad Técnica del Norte se encuentra ubicada en la avenida 17 de julio, barrio el Olivo, parroquia el Sagrario, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

6.7 Factibilidad.- Esta propuesta será factible ya que ayudará a mejorar y fortalecer los conocimientos y sobre todo a localizar con mayor rapidez a las graduadas y empleadores de la carrera.

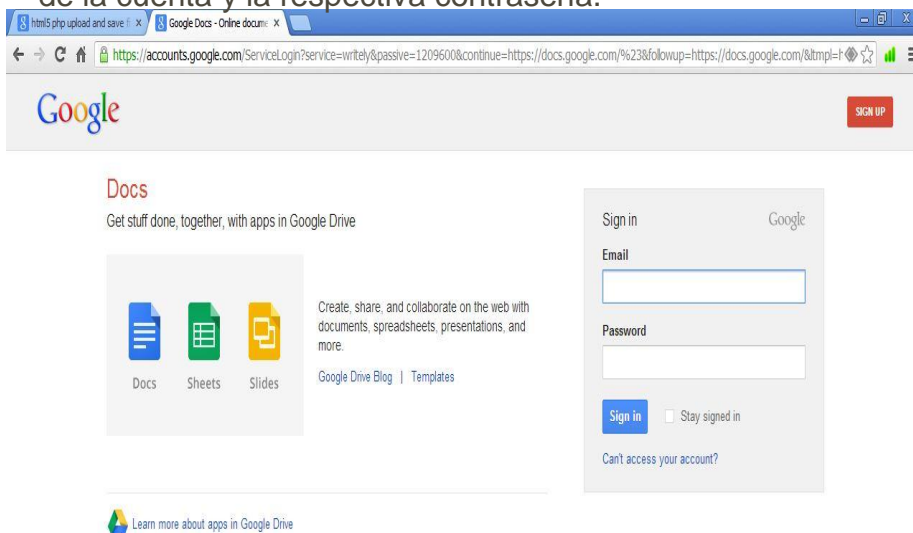
6.8 Componentes:

- **Académico.-** Ayudará a aplicar lo aprendido en las aulas universitarias.
-
- **Laboral.-** Facilitará ubicar la institución en que trabajan las graduadas y también a mejorar el desempeño docente.
-
- **Ética Profesional.-** Lo ideal en toda profesión es tener ética y saber aplicarla correctamente cuando sea necesario.

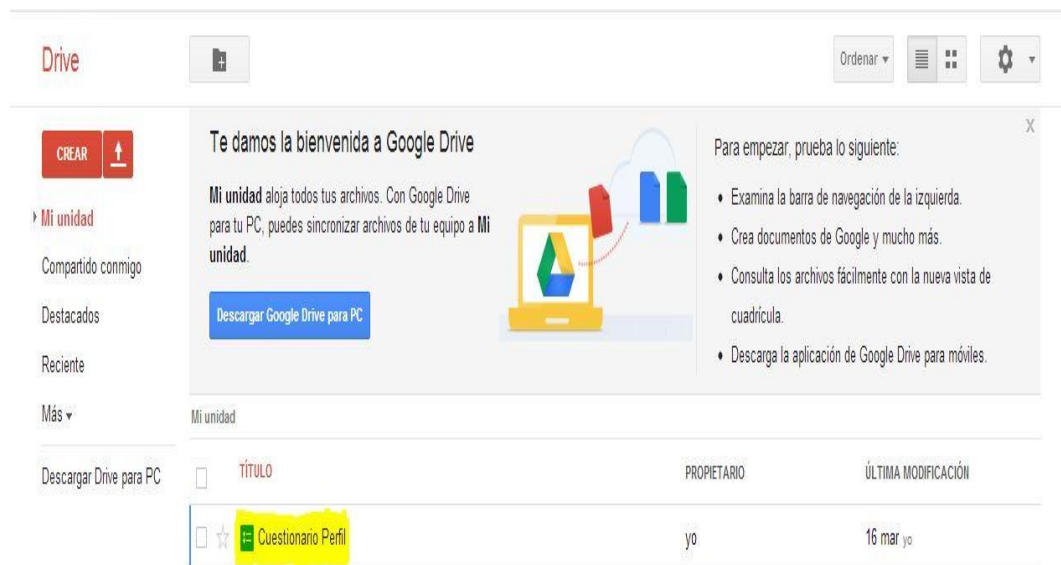
Pantalla uno

Ingresar al Cuestionario

- En nuestro navegador ingresamos a: <http://drive.google.com/> , y accedemos a nuestra cuenta de Google. Ingresaremos el nombre de la cuenta y la respectiva contraseña.



Dentro de nuestra cuenta veremos nuestro cuestionario anteriormente creado



Damos clic en el nombre de nuestro cuestionario y se nos abre otra pestaña con el mismo, donde podremos editarlo.

Questionario Perfil ☆

Archivo Editar Ver Insertar Respuestas (3) Ayuda La última modificación la ha realizado anónimo hace unos segundos

Sivia Parvularia ▾
Enviar formulario

Diseño: Arcilla Seleccione destino de las respuestas Ver el formulario publicado

Página 1 de 2

Banco de Preguntas

Questionario para el estudio del perfil profesional y formación profesional de las graduadas en la Carrera de Licenciatura de Docencia en Educación Parvularia.

1. ¿A cuál de los siguientes sectores pertenece la Institución? *

- Estatal
- Privada
- De Economía Mixta
- ONG's
- Otra

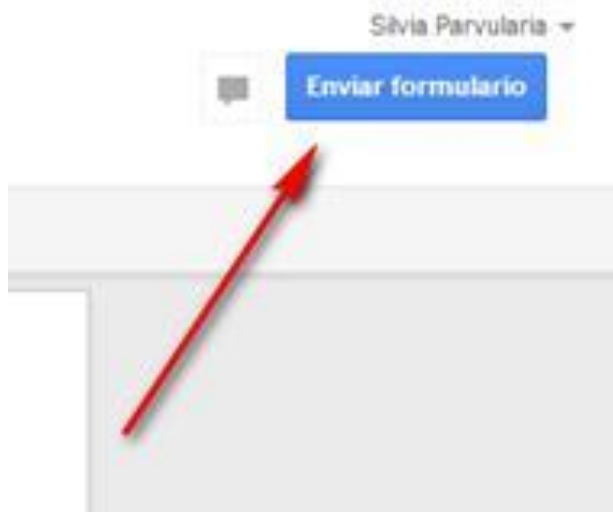
2. ¿En que medida él o los graduados de la U.T.N. bajo su dirección, aplican en su trabajo los conocimientos, destrezas adquiridas durante su formación profesional? *

Conocimientos, Habilidades y Destrezas (1 = nada , 5 = mucho)

	1	2	3	4	5
Idioma extranjero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Informática	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Enviar cuestionario

Dentro de la edición de nuestro formulario, existe un botón de color azul que está ubicado a la derecha de nuestra pantalla. Para enviar nuestro formulario haremos clic en este



Dentro de esta nueva ventana ingresaremos las direcciones de correo electrónico



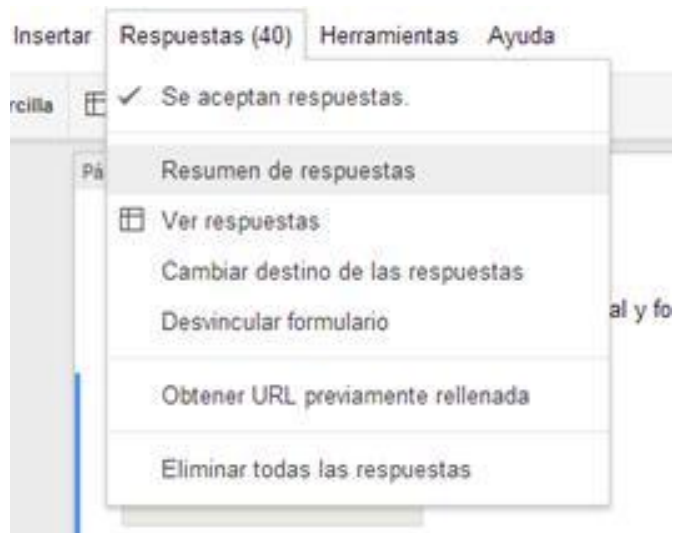
Las personas que van a contestar el cuestionario reciben un email donde mediante un link acceden al formulario para ser contestado por ellas



Observar respuestas

Dentro de la ventana de edición de nuestro cuestionario ingresamos al menú Respuestas y damos clic en Resumen de Respuestas.

Se abrirá otra ventana donde tendremos el total de los resultados de las respuestas obtenidas en forma de gráficos para su respectivo análisis.



Se abrirá otra ventana donde tendremos el total de los resultados de las respuestas obtenidas en forma de gráficos para su respectivo análisis

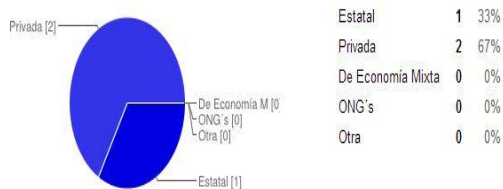
3 respuestas

[Editar este f](#)

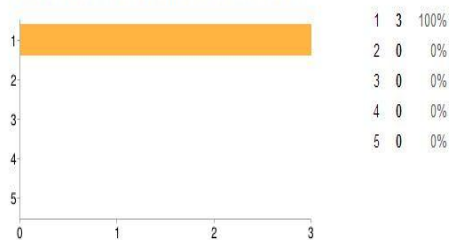
[Publicar datos de análisis](#)

Resumen

1. ¿A cuál de los siguientes sectores pertenece la Institución?



Idioma extranjero [2. ¿En que medida él o los graduados de la U.T.N. bajo su dirección, aplican en su trabajo los conocimientos, habilidades, destrezas adquiridas durante su formación profesional?]



6.9 Impacto.- Esta propuesta abarcará a todas las directoras de los instituciones Educativas que tienen a su cargo profesionales egresadas o graduadas en Educación General Básica mención Parvularia de la Universidad Técnica del Norte de la provincia de Imbabura, para facilitarles un seguimiento e ir ampliando la enseñanza teórico práctica, para un desempeño eficaz en la Institución.

Como también se logrará la localización inmediata de las graduadas para realizar el seguimiento y saber si están o no trabajando; conocer sus debilidades, fortalezas y actualizar conocimientos de las diferentes materias del currículo, para dar prioridad a los requerimientos y necesidades de las profesionales.

6.10 Evaluación.- De acuerdo con las encuestas realizadas a las empleadoras o directoras que tienen a su cargo graduadas o egresadas en Educación General Básica mención Parvularia, se obtuvieron resultados positivos en su mayoría de preguntas realizadas; en las cuales se manifiestan satisfacción de los conocimientos que adquieren los estudiantes durante sus estudios en la Universidad Técnica del Norte.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas:

- ❖ **ACOSTA** Fabián; **ARCILLA** Gonzalo; **QUEZADA** Gustavo, (2004). La Política Universitaria en la Sociedad Conocimiento, del Bogotá, Edit., Magisterio, pp.117, 118, 119.
- ❖ **BRUNNER**, José Joaquín- (2000n); Educación Superior en América Latina.
- ❖ **Constitución del Ecuador**, (2008); Asamblea Constituyente. Ecuador.
- ❖ **CONEA**, (2003) La Calidad en la Universidad Ecuatoriana Principios, Características, y Estándares de Calidad.
- ❖ **Estatuto Orgánico UTN**. (2004); Universidad Técnica del Norte. Ibarra – Ecuador.
- ❖ **LOES**, Ley Orgánica de Educación Superior (2010). Asamblea Nacional.
- ❖ **Monereo**, C. y Pozo, J. I. (2003), La Universidad Ante la Nueva Cultura Educativa. Madrid, Síntesis.
- ❖ **Orden**, A. De La; (1992); Calidad y Evaluación de la Enseñanza Universitaria. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Universidades. Madrid.
- ❖ **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 2008-2012**. (2008). Universidad Técnica del Norte. Ibarra. Ecuador.
- ❖ **Proyecto Tuning América Latina** (2007): "Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina", en el Informe final Proyecto Tuning-América Latina. 2004-2007, pp. 44-45.
- ❖ <http://tuning.unideusto.org/tuningeu/>. Publicaciones Universidad de Deusto.
- ❖ **RAMA**, Claudio, (2005), La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina. UNESCO

- ❖ [http://claudio-rama.blogspot.com/2010/04/politica-y-calidad-en-la-educacion.html\(05-08-2010\)](http://claudio-rama.blogspot.com/2010/04/politica-y-calidad-en-la-educacion.html(05-08-2010))
- ❖ **Red Gradua2.** (2006), Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. México.
- ❖ **Schomburg, H.** (2004), Manual para Estudios de Seguimiento de Graduados Universitarios. Centro para la Investigación sobre la educación Superior y el Trabajo. Universidad de Kassel. Bonn. 271 pp.
- ❖ **Schwartzman, S.** (1998); La Calidad de la Educación Superior en América Latina. Seminario sobre la Eficiencia y la Calidad de la Educación Superior en América Latina. Banco Mundial: Economic Development Institute.
- ❖ **Shils, E.** (1992). "Universities: Since 1900", en The Encyclopedia of Higher Education, Edited by Burton C. Clark and Guy Neave, Pergamon Press.
- ❖ **SENECYT,** (2009). Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

ANEXOS

Anexo 1

MATRIZ CATEGORIAL

CATEGORÍA	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Resultados específicos:	<p>Son los resultados del aprendizaje asociados con los conocimientos propios a la profesión o carrera.</p> <p>Están relacionados con los provenientes de las áreas de conocimiento y/o los campos científicos y tecnológicos de los núcleos de conocimiento y formación de cada una de las carreras.</p>	<p>Dominio de habilidades psicomotoras, cognitivas y destrezas que le permitan una nueva categorización de su establecimiento educativo, empresa educativa privada.</p> <p>Conocimientos específicos de didáctica, parvularia, psicomotricidad, psicología infantil, currículo, planificación curricular, Pre-lectura, Escritura y Matemática.</p> <p>Desarrollo de capacidades en la elaboración de material educativo, música, danza, recreación infantil, pensamiento y creatividad</p>	<p>Planificar el currículo tomado en cuenta los niveles de concreción: Macro, Meso y Micro.</p> <p>Dominar fundamentos pedagógicos.</p> <p>Dominar sistemas de procesos de evaluación.</p> <p>Ofrecer orientación metodológica para la enseñanza aprendizaje.</p> <p>Investigar los problemas y necesidades de la educación Parvularia.</p> <p>Tener dominio técnico de los instrumentos del conocimiento de las bases psicopedagógicas de la especialidad.</p> <p>Dominar habilidades cognitivas y Meta cognitivas que contribuyan al autoaprendizaje eficiente.</p>

			<p>Promover desde la proyección curricular el fortalecimiento del BUEN VIVIR SUMAK KAUSAY, en el contexto cultural y pluricultural.</p> <p>Líder democrático, motivador y creador de cultura.</p> <p>Saber ser honesto altamente sensible.</p>
Diseño de Parvularia:	<p>Al término de sus estudios, todos los estudiantes deben tener la habilidad para administrar su propio establecimiento educativo.</p> <p>Ofrecer sus servicios profesionales en los establecimientos del Primer Año de Educación General Básica del País.</p> <p>Educar a sus hijos con amor y enfocados a satisfacer las necesidades con dominio y bases psicopedagógicas y demás conocimientos educativos.</p> <p>Con acuerdo con las especificaciones y restricciones existentes o</p>	<p>Capacidad para identificar el problema.</p> <p>Dominio de planificación y control.</p> <p>Capacidad para evaluar soluciones, tomando en consideración:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factibilidad, ✓ Costo Beneficio, ✓ Compatibilidad, ✓ Comparación de Rendimientos. 	<p>Planificar, realizar y ejecutar mallas curriculares.</p> <p>Dominar fundamentos: pedagógicos y didácticos.</p> <p>Tener competencias para administrar, gerenciar su propio establecimiento de nivel parvulario.</p> <p>Capacidad para dirigir a niños de 0 a 5 años.</p> <p>Poner en práctica todos sus conocimientos, habilidades, para ofertar a la sociedad ecuatoriana niños con criterio de autonomía y seguridad.</p>

	indicadas por los interesados o por las especificaciones de acuerdo a las necesidades explícitas.		<p>Aceptar y respetar a la diversidad y a sus compañeros.</p> <p>Ser promotores del cuidado del entorno natural y responsable del medio ambiente.</p> <p>Expresar y comunicar sus ideas y sentimientos.</p>
Solución de problemas de Parvularia:	El estudiante debe ser capaz al término de sus estudios, de identificar, formular, evaluar y resolver problemas de la carrera de Docencia en Educación Parvularia.	<p>Formulación del problema (qué clase de problema).</p> <p>Identificación de aplicaciones.</p> <p>Uso de herramientas para la solución de conflictos tanto para los relacionados con las carreras docentes, padres de familia, párvulos y autoridades del ramo.</p>	<p>Manejar el currículum, sobre toda el área específica del buen vivir.</p> <p>Tener capacidad de manejar situaciones conflictivas y tomar decisiones oportunas.</p> <p>Demostrar en sus acciones iniciativa, creatividad y juicio crítico.</p> <p>Investigar e innovar la solución de problemas y necesidades de la Institución o empresa privada.</p>
Trabajo en equipo:	Se requiere evaluar la capacidad de los estudiantes para trabajar como parte de un equipo de profesionales de diferentes áreas, encargados	<p>Cooperación (trabajo con otros).</p> <p>Comunicación (transmitir</p>	<p>Demostrar capacidades de liderazgo.</p> <p>Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la</p>

	de la consecución de un trabajo o proyecto que requiere la contribución de diferentes áreas de conocimiento.	<p>conocimientos e información).</p> <p>Manejo de Conflictos (resolver contradicciones del grupo).</p> <p>Estrategia y operación (capacidad para conseguir metas y ejecutar tareas).</p>	<p>aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.</p> <p>Realizar proyectos educativos.</p> <p>Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento del currículo.</p> <p>Colaborar con la toma de decisiones oportunas.</p> <p>Promotor de una genuina democracia.</p> <p>Equidad de género en su vida profesional.</p>
Comportamiento Ético:	<p>Comprende el conocimiento de valores éticos y códigos de ética profesional y su aplicación en el reconocimiento de problemas éticos tales como los relacionados con la puntualidad, honestidad, amor y respeto.</p> <p>Los componentes a ser evaluados en este aspecto son: el comportamiento ético</p>	<p>Responsabilidad Profesional.</p> <p>Consecuencia en sus actos profesionales.</p> <p>Conocimientos de códigos éticos en su profesión.</p>	<p>Demostrar y actuar con ética profesional, cultivando los valores de honestidad, solidaridad y respeto.</p> <p>Practicar normas de atención y cortesía con el personal docente, padres de familia y niños.</p> <p>Desarrollar aptitudes que coadyuven a un</p>

	y el conocimiento de códigos profesionales.		comportamiento apegado a los lineamientos del SUMAK KAUSAY.
Comunidad Efectiva:	<p>Incluye un rango de medios de comunicación: escrita, oral, gráfica y electrónica. Al desarrollar los elementos de este atributo, se focaliza solamente en estas cuatro áreas importantes; un programa de evaluación efectivo deberá por lo tanto desarrollar sub elementos medibles para cada uno. Las categorías se basan en la teoría del proceso de escritura y en normas técnicas de la comunicación ampliamente aceptadas.</p> <p>Una vez que la lista de elementos y atributos sean desarrollados, especialistas en escritura, profesores de ingeniería, e ingenieros practicantes lo analizaron y criticaron.</p>	<p>Dominio de Comunicaciones escritas (realiza informes, registros y documentos de trabajo).</p> <p>Dominio de comunicación oral (realiza exposiciones, discusiones y otras).</p> <p>Dominio de comunicación digital (tiene dominio de medios digitales y tecnología de la información y comunicación TICs).</p>	<p>Redactar comunicaciones con corrección ortográfica y lógica verbal.</p> <p>Realizar y planifica exposiciones, disertaciones y conferencias con dominio en expresión oral.</p> <p>Planifica encuentros educativos, capacitaciones donde hace uso de equipos electrónicos y más.</p> <p>Conocer y aplicar los medios tecnológicos-digitales de la informática en su carrera y práctica docente.</p>
Compromiso de aprendizaje continuo:	Permite evaluar el conocimiento, las habilidades y aptitudes que debe desarrollar el estudiante para transformarse en un profesional con el compromiso del aprendizaje a lo largo de la vida.	<p>Reconoce las oportunidades de aprendizaje.</p> <p>Se instruye en el mejoramiento continuo de su profesión.</p>	<p>Practicar técnicas e indicadores esenciales de evaluación.</p> <p>Realizar resúmenes y síntesis que le permitan un adecuado manejo de la información.</p>

	<p>Evalúa la capacidad para identificar y reconocer las oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo y mejoramiento continuo en el campo de conocimiento relacionado a su profesión y para establecer y seguir sus propias estrategias a nivel general para continuar aprendiendo a lo largo de su vida.</p>	<p>Tiene estrategias propias para continuar aprendiendo.</p>	<p>Elaborar organizadores gráficos que le permitan desarrollar habilidades y destrezas cognitivas.</p> <p>Aplicar técnicas que le otorguen un aprendizaje continuo y otras habilidades de aprendizaje.</p> <p>Desarrollar estilos de aprendizaje autónomos.</p> <p>Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, otros.</p>
<p>Conociendo entorno contemporáneo:</p>	<p>Evalúa el conocimiento e interés desarrollado por el estudiante con respecto a la realidad actual a niveles local, nacional o internacional vinculados con la carrera.</p>	<p>Interés sobre temas contemporáneos (mantenerse informado).</p> <p>Analizar temas actuales y su relación con la profesión.</p>	<p>Investigar temas contemporáneos.</p> <p>Se inmiscuye en el desarrollo comunitario.</p> <p>Participa activamente en el desarrollo de su Práctica Profesional.</p> <p>Resuelve situaciones y prácticas de preservación de la naturaleza.</p>

			Se siente orgulloso de ser ecuatoriano, valora su identidad cultural nacional, símbolos patrios y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
--	--	--	---

ANEXO Nº 2
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROGRAMA SEMIPRESENCIAL
CARRERA DE LICENCIATURA DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN
PARVULARIA
ENCUESTA PARA EMPLEADORES

CUESTIONARIO PARA EL ESTUDIO DEL PERFIL PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS GRADUADAS EN LA CARRERA DE LICENCIATURA DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

Estimado señor Empleador

Nos dirigimos a Usted con el propósito de solicitarle información relacionada con el perfil profesional de las graduadas de la Carrera de en Educación Parvularia.

Su información será confidencial, porque la finalidad de este estudio es contar con información valiosa que permita tomar decisiones para fortalecer la formación profesional, en concordancia con los requerimientos del sector productivo y buscar las alternativas que permitan ubicar a las futuras graduadas de la Universidad Técnica del Norte, en los puestos estratégicos que demanda el desarrollo local, regional y nacional.

A continuación encontrará el perfil de formación de las graduadas en Licenciatura de Docencia en Educación Parvularia.

Esta información le servirá para contestar la pregunta Nº 2 de la encuesta.

MATRIZ DE PERFIL DE CARRERA PARVULARIA

DECLARACIÓN GENERAL: La Carrera de Licenciatura de Docencia en Educación Parvularia de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, forma profesionales en el área de educación inicial, éticos, críticos, humanísticos, líderes y emprendedores con responsabilidad social; se vincula con criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país.

CRITERIO F - CEAACES	SUBCRITERIOS - CEAACES	ASIGNATURA BASE	LO QUE DEBE SABER (COMPETENCIAS)
<p>1. Resultados específicos:</p> <p>Son los resultados del aprendizaje asociados con los conocimientos propios a la profesión o carrera.</p> <p>Están relacionados con los provenientes de las áreas de conocimiento y/o los campos científicos y tecnológicos de los núcleos de conocimiento y formación de cada una de las carreras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de habilidades psicomotoras, cognitivas y destrezas que le permitan una nueva categorización de su establecimiento educativo, empresa educativa privada. • Conocimientos específicos de didáctica, parvularia, psicomotricidad, psicología infantil, currículo, planificación curricular, Pre-lectura, Escritura y Matemática. • Desarrollo de capacidades en la elaboración de material educativo, música, danza, recreación infantil, pensamiento y creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo • Planificación curricular • Didáctica Parvularia • Psicomotricidad y educación psicomotriz • Psicología infantil • Pedagogía general • Dificultades del aprendizaje • Evaluación del aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el currículo tomado en cuenta los niveles de concreción: Macro, Meso y Micro. • Dominar fundamentos pedagógicos. • Dominar sistemas de procesos de evaluación. • Ofrecer orientación metodológica para la enseñanza aprendizaje. • Investigar los problemas y necesidades de la educación Parvularia. • Tener dominio técnico de los instrumentos del conocimiento de las bases psicopedagógicas de la especialidad. • Dominar habilidades cognitivas y Meta cognitivas que

			<p>contribuyan al autoaprendizaje eficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover desde la proyección curricular el fortalecimiento del BUEN VIVIR SUMAK KAUSAY, en el contexto cultural y pluricultural. • Líder democrático, motivador y creador de cultura. • Saber ser honesto altamente sensible.
<p>2. Diseño de Parvularia:</p> <p>Al término de sus estudios, todos los estudiantes deben tener la habilidad para administrar su propio establecimiento educativo. Ofrecer sus servicios profesionales en los establecimientos del Primer Año de Educación General Básica del País. Educar a sus hijos con amor y enfocados a satisfacer las necesidades con dominio y bases psicopedagógicas y demás conocimientos educativos. Con acuerdo con las especificaciones y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para identificar el problema. • Dominio de planificación y control. • Capacidad para evaluar soluciones, tomando en consideración: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factibilidad, ✓ Costo Beneficio, ✓ Compatibilidad, ✓ Comparación de Rendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo • Planificación curricular • Pedagogía general • Didáctica Parvularia • Técnicas de estudio • Psicología general • Psicomotricidad • Pre-lectura • Escritura y Matemática • Gerencia educativa • Administración de centros infantiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar, realizar y ejecutar mallas curriculares. • Dominar fundamentos: pedagógicos y didácticos. • Tener competencias para administrar, gerenciar su propio establecimiento de nivel parvulario. • Capacidad para dirigir a niños de 0 a 5 años. • Poner en práctica todos sus conocimientos, habilidades, para ofertar a la sociedad ecuatoriana niños con criterio de autonomía y seguridad.

<p>restricciones existentes o indicadas por los interesados o por las especificaciones de acuerdo a las necesidades explícitas.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar y respetar a la diversidad y a sus compañeros. • Ser promotores del cuidado del entorno natural y responsable del medio ambiente. • Expresar y comunicar sus ideas y sentimientos.
<p>3. Solución de problemas de Parvularia:</p> <p>El estudiante debe ser capaz al término de sus estudios, de identificar, formular, evaluar y resolver problemas de la carrera de Docencia en Educación Parvularia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del problema (qué clase de problema). • Identificación de aplicaciones. • Uso de herramientas para la solución de conflictos tanto para los relacionados con las carreras docentes, padres de familia, párvulos y autoridades del ramo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo de educación Parvularia. • Gerencia educativa. • Administración de Centros Infantiles. • Psicología General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el currículo, sobre toda el área específica del buen vivir. • Tener capacidad de manejar situaciones conflictivas y tomar decisiones oportunas. • Demostrar en sus acciones iniciativa, creatividad y juicio crítico. • Investigar e innovar la solución de problemas y necesidades de la Institución o empresa privada.
<p>4. Trabajo en equipo:</p> <p>Se requiere evaluar la capacidad de los estudiantes para trabajar como parte de un equipo de profesionales de diferentes áreas,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación (trabajo con otros). • Comunicación (transmitir conocimientos e información). • Manejo de Conflictos (resolver contradicciones del grupo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Educativa. • Administración de Centros Infantiles. • Diseño de tesis. • Práctica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar capacidades de liderazgo. • Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo. • Realizar proyectos

<p>encargados de la consecución de un trabajo o proyecto que requiere la contribución de diferentes áreas de conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia y operación (capacidad para conseguir metas y ejecutar tareas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo comunitario. • Poner en práctica el SUMAK KAUSAY que está haciendo transversalidad en todas las materias. 	<p>educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento del currículo. • Colaborar con la toma de decisiones oportunas. • Promotor de una genuina democracia. • Equidad de género en su vida profesional.
<p>5. Comportamiento Ético:</p> <p>Comprende el conocimiento de valores éticos y códigos de ética profesional y su aplicación en el reconocimiento de problemas éticos tales como los relacionados con la puntualidad, honestidad, amor y respeto. Los componentes a ser evaluados en este aspecto son: el comportamiento ético y el conocimiento de códigos profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Profesional. • Consecuencia en sus actos profesionales. • Conocimientos de códigos éticos en su profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo en lo que respecta a la transversalidad del BUEN VIVIR en todas las áreas del conocimiento y asignaturas. • Gerencia educativa. • Administración de centros infantiles. • Legislación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar y actuar con ética profesional, cultivando los valores de honestidad, solidaridad y respeto. • Practicar normas de atención y cortesía con el personal docente, padres de familia y niños. • Desarrollar aptitudes que coadyuven a un comportamiento apegado a los lineamientos del SUMAK KAUSAY.
<p>6. Comunidad Efectiva:</p> <p>Incluye un rango de medios de comunicación: escrita,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de Comunicaciones escritas (realiza informes, registros y documentos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Computación I. • Computación II. • Técnicas de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar comunicaciones con corrección ortográfica y lógica verbal.

<p>oral, gráfica y electrónica. Al desarrollar los elementos de este atributo, se focaliza solamente en estas cuatro áreas importantes; un programa de evaluación efectivo deberá por lo tanto desarrollar sub elementos medibles para cada uno. Las categorías se basan en la teoría del proceso de escritura y en normas técnicas de la comunicación ampliamente aceptadas.</p> <p>Una vez que la lista de elementos y atributos sean desarrollados, especialistas en escritura, profesores de ingeniería, e ingenieros practicantes lo analizaron y criticaron.</p>	<p>trabajo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de comunicación oral (realiza exposiciones, discusiones y otras). • Dominio de comunicación digital (tiene dominio de medios digitales y tecnología de la información y comunicación TICs). 		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y planifica exposiciones, disertaciones y conferencias con dominio en expresión oral. • Planifica encuentros educativos, capacitaciones donde hace uso de equipos electrónicos y más. • Conocer y aplicar los medios tecnológicos-digitales de la informática en su carrera y práctica docente.
<p>7. Compromiso de aprendizaje continuo:</p> <p>Permite evaluar el conocimiento, las habilidades y aptitudes que debe desarrollar el estudiante para transformarse en un profesional con el compromiso del aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Evalúa la capacidad para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las oportunidades de aprendizaje. • Se instruye en el mejoramiento continuo de su profesión. • Tiene estrategias propias para continuar aprendiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de estudio y aprendizaje. • Evaluación del aprendizaje. • Todas las asignaturas del currículo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar técnicas e indicadores esenciales de evaluación. • Realizar resúmenes y síntesis que le permitan un adecuado manejo de la información. • Elaborar organizadores gráficos que le permitan desarrollar habilidades y destrezas cognitivas. • Aplicar técnicas que le otorguen un aprendizaje

<p>identificar y reconocer las oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo y mejoramiento continuo en el campo de conocimiento relacionado a su profesión y para establecer y seguir sus propias estrategias a nivel general para continuar aprendiendo a lo largo de su vida.</p>			<p>continuo y otras habilidades de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estilos de aprendizaje autónomos. • Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, otros.
<p>8. Conociendo entorno contemporáneo:</p> <p>Evalúa el conocimiento e interés desarrollado por el estudiante con respecto a la realidad actual a niveles local, nacional o internacional vinculados con la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interés sobre temas contemporáneos (mantenerse informado). • Analizar temas actuales y su relación con la profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo Pre - escolar. • Desarrollo comunitario. • Práctica docente. • Tecnología de la Información y Comunicación TICs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar temas contemporáneos. • Se inmiscuye en el desarrollo comunitario. • Participa activamente en el desarrollo de su Práctica Profesional. • Resuelve situaciones y prácticas de preservación de la naturaleza. • Se siente orgulloso de ser ecuatoriano, valora su identidad cultural nacional, símbolos patrios y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

ENCUESTA

1. ¿A cuál de los siguientes sectores pertenece la Institución?

Marque solamente una alternativa.

- a. Estatal
- b. Privada
- c. De Economía Mixta
- d. ONG's
- e. Otra:

2. ¿En qué medida él o los graduados de la U.T.N. bajo su dirección, aplican en su trabajo los conocimientos, habilidades, destrezas adquiridas durante su formación profesional?

Clave 1 nada 5 mucho

1 2 3 4 5

Conocimientos, Habilidades y Destrezas	Grado de Aplicación en el Trabajo				
Idioma Extranjero	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Informática	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Planificación, Coordinación y Organización	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Habilidad Para Resolver Problemas	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Capacidad de Análisis	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Habilidad de Aprender	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

Capacidad de Reflexión Sobre Su Propio Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Creatividad e Innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Trabajo Bajo Presión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Administración del Tiempo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Capacidad para Negociar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Trabaja Independientemente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5

Conocimientos, Habilidades y Destrezas	Grado de Aplicación en el Trabajo				
Trabaja en Equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Iniciativa Para Tomar Decisiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Capacidad de Adaptación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Capacidad de Concentración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Comportamiento Ético	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Pensamiento Crítico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5

Habilidad Para Comunicarse Oralmente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Habilidad en Comunicación Escrita	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Capacidad de Liderazgo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Asumir Responsabilidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5
Habilidad Para Buscar Información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5

3. ¿En cuánto a la formación de capacidades laborales, estima usted qué los graduados de la UTN poseen?

- a. Excelente Formación 1.
- b. Mediana Formación 2.
- c. Baja Formación

4. ¿En las cualidades profesionales que se destacan en los graduados de la U.T.N., usted destacaría?

- a. Los conocimientos sobre su disciplina de formación
- b. Las habilidades para ejecutar tareas
- c. Las actitudes frente al trabajo
- d. Los valores asociados por tareas fundamentales
- e. Todos: _____

5. MEDIOS UTILIZADOS PARA INCORPORAR PERSONAL A LA INSTITUCIÓN

5.1 ¿Cuál es el Medio o Recurso más utilizado para incorporar Profesionales a la Institución de su Dirección?

- a. Anuncio por los Medios de Comunicación
- b. Agencia de Empleo
- c. Contactos Personales
- d. Colegio Profesional

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA

- e. Medios Alternativos

6.1 ¿En cuál de las siguientes Actividades Económicas se ubica la Institución donde Trabaja?

- f. Otros: _____
- a. Agricultura y Ganadería
- b. Industria
- c. Comercio
- d. Transportes
- e. Finanzas
- f. Salud
- g. Educación
- h. Administración Pública
- i. Cultura y Deportes
- j. Servicios
- k. Asesoría y Consultoría
- l. Otros: _____

6.2 En general ¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al desempeño laboral del profesional a su cargo?

- | | | |
|---|---------------|------------|
| 1 | Nada | SATISFECHO |
| 5 | Completamente | SATISFECHO |

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	2	3	4	5

7. TAMAÑO DE LA INSTITUCIÓN

7.1 ¿Cuántos Empleados Trabajan en la Institución a la que usted pertenece?

- a. Número Total de Empleados.
- b. Del Total de Empleados, cuántos poseen Especialidad relacionada con la Docencia

8. INDIQUE ¿CUÁNTOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN PARVULARIA TRABAJAN EN LA INSTITUCIÓN? Número

9. INDIQUE ¿CUÁNTOS PROFESIONALES DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA TRABAJAN EN FUNCIONES ACORDE A SU PREPARACIÓN? Número

10. ¿CONOCE USTED CUÁNTOS PROFESIONALES DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA POSEEN UN TÍTULO DE CUARTO NIVEL O ESTÁN CURSANDO ESTOS ESTUDIOS?

11. ¿CUÁL COSIDERA LA MOTIVACIÓN QUE TIENEN LOS PROFESIONALES DE DOCENCIA EN EDUCACIÓN PARVULARIA, PARA EJERCER SU TRABAJO? (PUEDE SEÑALAR HASTA 3 OPCIONES).

- a. Prestigio Social
- b. Aplicación de Saberes
- c. Ganar Dinero
- d. Capacitación

e. Ascensos

f. Ambiente de Trabajo

g. Hogar – Familia

¿SEÑALE SÍ EN EL DESEMPEÑO DE LA DOCENCIA PARVULARIA EXISTE ÉTICA PROFESIONAL?

h. Desarrollo

a. Siempre

b. Casi siempre

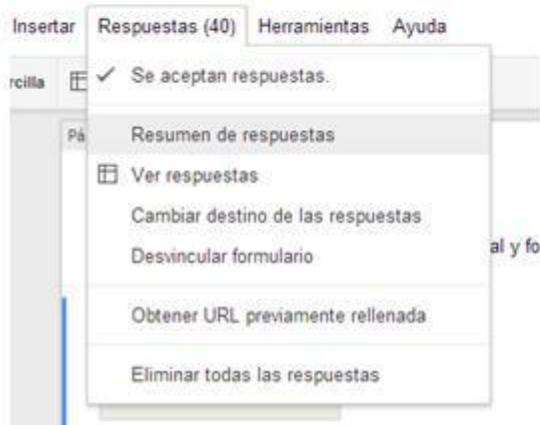
c. Rara vez

d. A menudo

GRACIAS

Observar respuestas

- Dentro de la ventana de edición de nuestro cuestionario ingresamos al menú Respuestas y damos clic en Resumen de Respuestas.



- Se abrirá otra ventana donde tendremos el total de los resultados de las respuestas obtenidas en forma de gráficos para su respectivo análisis.



Universidad Técnica del Norte



Propuesta:

“Herramienta computarizada de Google vía mail para la consulta de los empleadores sobre el perfil y formación profesional de las graduadas o egresadas en Educación general básica mención Parvularia”

IBARRA - ECUADOR
2013

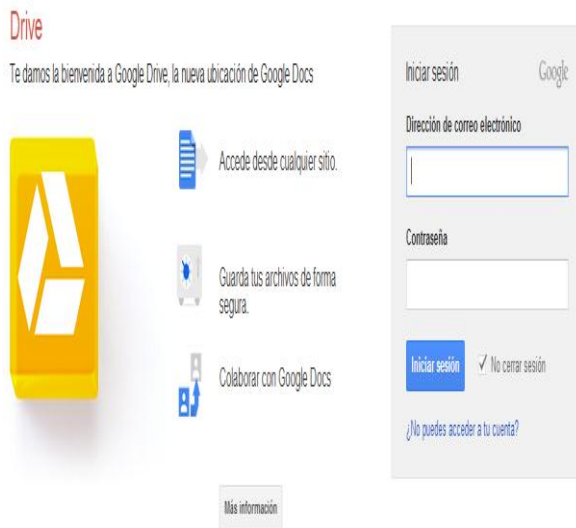


Google Forms

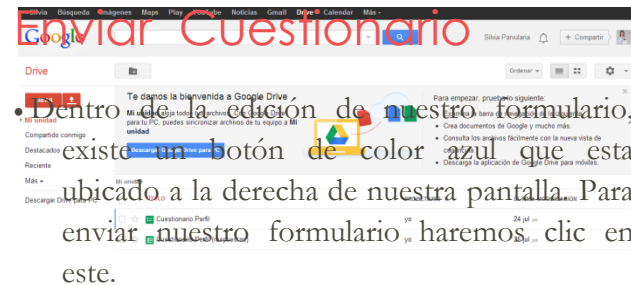
Los formularios de Google son una muy útil herramienta que te permite planificar eventos, enviar una encuesta, hacer preguntas a tus estudiantes o recopilar otro tipo de información.

Ingresar al Cuestionario

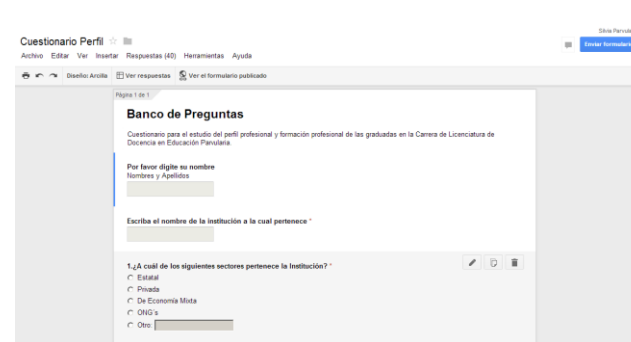
- En nuestro navegador ingresamos a: <http://drive.google.com/>, y accedemos a nuestra cuenta de Google. Ingresaremos el nombre de la cuenta y la respectiva contraseña.



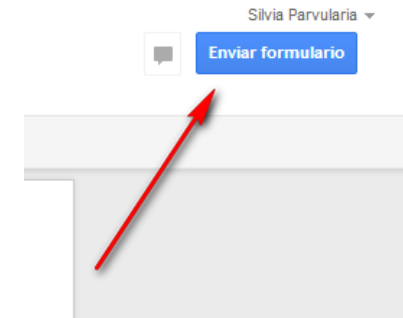
- Dentro de nuestra cuenta veremos nuestro cuestionarios anteriormente creado.
- Damos clic en el nombre de nuestro cuestionario y se nos abre otra pestaña con el mismo, donde podremos editarlo.



- Dentro de la edición de nuestro formulario, existe un botón de color azul que está ubicado a la derecha de nuestra pantalla. Para enviar nuestro formulario haremos clic en este.



- Dentro de esta nueva ventana ingresaremos las direcciones de correo electrónico.



- Las personas que van a contestar el cuestionario reciben un email donde mediante un link acceden al formulario para ser contestado por ellas.





CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "MARIA MONTESSORI"

Dirección: García Moreno 2-24 y Salinas

Teléfono: 2951-075

IBARRA – ECUADOR

OF. CEI. MM – DM 000145

Ibarra, 21 DE AGOSTO DEL 2013

Sra. Ing.

Hipatia Dávila

COORDINADORA DE CARRERA EN LOS PROGRAMAS SEMIPRESENCIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACION CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UTN.

Presente.

De nuestras consideraciones:

La presente tiene como finalidad, certificar la presencia de las Srtas. FLORES GOMEZ SILVIA DEL CARMEN, MONTESDEOCA MAIGUA SILVIA MERCEDES en nuestra institución aplicando encuestas a la autoridad sobre el trabajo de tesis con el tema: " ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACION PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACION GENERAL BASICA MENSION PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE CON FINES DE EVALUACION Y ACREDITACION AÑO 2012."

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

ATENTAMENTE

Lcda. ALICIA YEPEZ V.
DIRECTORA





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100181589-1		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Flores Gómez Silvia del Carmen		
DIRECCIÓN:	Av. Capitan Espinoza de los Monteros y Atahualpa		
EMAIL:	silvia_flores1967@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2650712	TELÉFONO MÓVIL:	0987333293

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. AÑO 2012"
AUTOR (ES):	Flores Gómez Silvia del Carmen Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes
FECHA: AAAAMMDD	2013-08-5
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciadas en Educación General Básica mención Parvularia.
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Henry Cadena Povea

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **Flores Gómez Silvia del Carmen**, con cédula de identidad Nro. 100181589-1, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 5 días del mes de Agosto de 2013

EL AUTOR:

(Firma) .....

Nombre: Flores Gómez Silvia del Carmen

C.C.: 100181589-1




UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **Flores Gómez Silvia del Carmen**, con cédula de identidad Nro. 100181589-1, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. AÑO 2012”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciadas en Educación General Básica mención Parvularia**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 5 días del mes de Agosto de 2013

(Firma) .....
Nombre: Flores Gómez Silvia del Carmen
Cédula: 100181589-1



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

4. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100234774-6		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes		
DIRECCIÓN:	Av. El Retorno y Alamos 2-19		
EMAIL:	smerce82@yahoo.es		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0981809929

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. AÑO 2012"
AUTOR (ES):	Flores Gómez Silvia del Carmen Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes
FECHA: AAAAMMDD	2013-08-5
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciadas en Educación General Básica mención Parvularia.
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Henry Cadena Povea

5. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes**, con cédula de identidad Nro. 100234774-6, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

6. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 5 días del mes de Agosto de 2013

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes

C.C.: 100234774-6



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, **Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes**, con cédula de identidad Nro. 100234774-6, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **“ESTUDIO A EMPLEADORES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MENCIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE, CON FINES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. AÑO 2012”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciadas en Educación General Básica mención Parvularia**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 5 días del mes de Agosto de 2013

(Firma) 

Nombre: Montesdeoca Maigua Silvia Mercedes

Cédula: 100234774-6